

**Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) S.A. de C.V., SOFOM E.R., Grupo Financiero Inbursa.**

*Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2025.*

**1. Estado de Situación Financiera.**

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
<b>A C T I V O</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	465	555
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
Instrumentos financieros negociables	464	779
Instrumentos financieros para cobrar y vender	-	-
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	-	-
	<u>464</u>	<u>779</u>
<b>DERIVADOS</b>		
Con fines de negociación	-	-
Con fines de cobertura	-	4
<b>AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1</b>		
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 1	4,845	4,562
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 1	56,065	48,398
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1</b>	<u>60,910</u>	<u>52,960</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2</b>		
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 2	86	22
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 2	604	406
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2</b>	<u>690</u>	<u>428</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3</b>		
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 3	84	41
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 3	787	202
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3</b>	<u>871</u>	<u>243</u>
<b>CARTERA DE CREDITO</b>	<b>62,471</b>	<b>53,631</b>
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	1,007	584
(-) MENOS: ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,412)	(833)
<b>TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)</b>	<b>62,066</b>	<b>53,382</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	430	253
<b>BIENES ADJUDICADOS</b>	126	41
<b>PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)</b>	86	275
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	15	11
<b>ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	38	20
<b>ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)</b>	563	439
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)</b>	9	34
<b>TOTAL A C T I V O</b>	<b><u>64,262</u></b>	<b><u>55,793</u></b>

## Pasivo y Capital

### PASIVO

<b>PASIVOS BURSATILES</b>	-	7,084
<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
De corto plazo	11,915	4,514
De largo plazo	40,800	34,000
	<u>52,715</u>	<u>38,514</u>
<b>DERIVADOS</b>		
Con fines de negociación	-	-
Con fines de cobertura	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-
<b>PASIVO POR ARRENDAMIENTO</b>	38	21
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Contribuciones por pagar	71	79
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,380	1,513
	<u>1,451</u>	<u>1,592</u>
<b>PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	247	-
<b>PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	101	117
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	-	-
<b>CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>54,552</b></u>	<u><b>47,328</b></u>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
Capital social	3,703	3,703
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-	-
Prima en venta de acciones	77	77
	<u>3,780</u>	<u>3,780</u>
<b>CAPITAL GANADO</b>		
Reservas de capital	344	250
Resultados acumulados	5,586	4,432
Otros resultados integrales		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	3
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
	<u>5,930</u>	<u>4,685</u>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<u><b>9,710</b></u>	<u><b>8,465</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<u><b>64,262</b></u>	<u><b>55,793</b></u>

## 2. Estado de Resultado Integral.

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
Ingresos por intereses	8,816	8,838
Gastos por intereses	(5,784)	(6,786)
Resultado por posición monetaria neto	-	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>3,032</b>	<b>2,052</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticos	(1,247)	(634)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,785</b>	<b>1,418</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,596	1,539
Comisiones y tarifas pagadas	(1,040)	(818)
Resultado por intermediación	-	-
Resultado por arrendamiento operativo	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	18	77
Gastos de administración y promoción	(678)	(950)
Total otros	(104)	(152)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,681</b>	<b>1,266</b>
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>1,681</b>	<b>1,266</b>
Impuestos a la utilidad netos	(432)	(323)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>1,249</b>	<b>943</b>
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(3)	(53)
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>1,246</b>	<b>890</b>

### 3. Estado de Flujos de Efectivo.

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>1,681</b>	<b>1,266</b>
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	17	36
Amortizaciones de activos intangibles	31	40
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	(1)	-
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	4,153	4,548
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Otros intereses	351	864
Cambios en partidas de operación		
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	315	(779)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(1)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,684)	(465)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(150)	41
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(85)	(20)
Cambio en pasivos bursátiles	8	10
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-	-
Cambio en activos / pasivos por beneficios a los empleados	(16)	(23)
Cambio en otras cuentas por pagar	(141)	98
Pagos de impuestos a la utilidad	(146)	(757)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(2,668)</b>	<b>4,859</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(11)	(9)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(6)	(30)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(17)</b>	<b>(39)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	51,900	109,750
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(41,853)	(113,944)
Pagos de pasivo por arrendamiento	(10)	(15)
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(2)	(2)
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	82	375
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	(81)	(275)
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	0
Otros pagos por actividades de financiamiento	(7,441)	(6,167)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>2,595</b>	<b>(10,278)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(90)</b>	<b>(5,458)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>555</b>	<b>6,013</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>465</b>	<b>555</b>

## 4. Estado de Cambios en el Capital Contable.

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado			Total Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	3,703	0	77	194	3,545	56	7,575
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023 ajustado</b>	<b>3,703</b>	<b>0</b>	<b>77</b>	<b>194</b>	<b>3,545</b>	<b>56</b>	<b>7,575</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>							
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>							
Reservas de capital (1)	-	-	-	56	(56)	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	943	-	943
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(53)	(53)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>943</b>	<b>(53)</b>	<b>890</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<b>3,703</b>	<b>0</b>	<b>77</b>	<b>250</b>	<b>4,432</b>	<b>3</b>	<b>8,465</b>

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado			Total Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	3,703	0	77	250	4,432	3	8,465
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>							
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>							
Reservas de capital (1)	-	-	-	94	(94)	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	1,249	-	1,249
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,249</b>	<b>(3)</b>	<b>1,246</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<b>3,703</b>	<b>0</b>	<b>77</b>	<b>344</b>	<b>5,586</b>	<b>0</b>	<b>9,710</b>

## 5. Indicadores financieros.

	1T24	2T24	3T24	4T24	1T25	2T25	3T25	4T25	
Índice de Morosidad	0.92%	1.03%	1.03%	0.45%	0.80%	0.98%	1.31%	1.39%	
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	185.88%	181.28%	189.92%	343.01%	211.42%	198.38%	169.46%	162.11%	
Eficiencia Operativa	1.72%	1.68%	1.61%	1.54%	1.45%	1.16%	1.15%	0.87%	
ROE	3.02%	13.66%	15.93%	14.50%	12.61%	15.41%	10.23%	16.87%	
ROA	0.38%	1.78%	2.25%	2.17%	1.93%	2.39%	1.59%	2.57%	
Índice de Capitalización Desglosado:									
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%	14.19%	14.54%	
(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%	14.19%	14.54%	
(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%	14.19%	14.54%	
Liquidez	16.63%	14.11%	49.16%	29.55%	12.76%	12.78%	3.15%	7.80%	
MIN	0.70%	2.72%	3.29%	3.43%	3.24%	3.28%	2.34%	3.56%	
	4T23	1T24	2T24	3T24	4T24	1T25	2T25	3T25	4T25
Capital	7,574	7,617	7,869	8,164	8,464	8,732	9,074	9,309	9,710
Cartera	53,305	56,954	55,422	52,552	53,631	54,811	56,618	59,179	62,471
Cartera Etapa 3	481	526	570	540	243	438	557	776	871
Reserva	955	978	1,034	1,026	834	926	1,105	1,315	1,412
Activos	59,908	60,660	57,868	55,467	55,793	56,578	58,237	60,328	64,262
Activos Productivos	58,917	59,623	56,619	54,113	54,726	55,269	56,976	58,934	62,529
Activo Circulante	6,013	3,136	1,726	2,096	1,334	895	915	531	929
Pasivo Circulante	16,260	18,852	12,235	4,263	4,514	7,012	7,160	16,877	11,915
Gastos de administración y promoción	43	259	249	228	214	204	167	171	136
Resultado neto del trimestre	310	57	264	319	301	271	343	235	401
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	347	103	395	455	466	446	460	339	540
% cobertura	1.80%	1.70%	1.90%	2.00%	1.60%	1.70%	2.00%	2.20%	2.30%

**INDICE DE MOROSIDAD** = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

**INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

**EFICIENCIA OPERATIVA** = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

**ROE** = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

**ROA** = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

**INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:**

**Índice de Capitalización** = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

**(1)** = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

**(2)** = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

**LIQUIDEZ** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

**Donde:**

**Activo Circulante** = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

**Pasivo Circulante** = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

**MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

**Donde:**

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

## **6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.**

La estrategia comercial de Cetelem se enfoca en continuar brindando un servicio de excelencia a nuestros socios comerciales.

En 2025 la compañía continúa enfocando sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Al cierre del trimestre, se han colocado créditos "Auto" y "Moto", por un total acumulado de \$34,482 millones de pesos, un crecimiento de 22% en relación con el mismo período del año previo. Como parte de la estrategia de la Compañía, se han trazado una serie de ejes que conforman las directrices del plan de desarrollo para los siguientes años, el cual, a su vez funge como soporte del plan comercial.

Principales ejes:

-Rentabilidad: la Compañía ha estabilizado los niveles de rentabilidad en los últimos años, fijando como objetivo mantener dichos estándares, así como hacer más eficientes las líneas de gestión como lo son los gastos operativos y lograr sinergias que soporten el crecimiento de producción esperado.

-Exposición controlada: al igual que el punto anterior, el riesgo de la Compañía ha sido uno de los puntos que se han mantenido bajo constante monitoreo y para el que se han definido acciones importantes que al día de hoy la mantienen en un nivel adecuado de exposición.

-Diversificación de ventas: continuar con el desarrollo del negocio con varios socios comerciales.

-Optimización del margen financiero: mediante i) el costo de fondeo, con diversas acciones como la continuidad del programa de emisión de Bonos así como de otras fuentes de fondeo que nos permitan tener acceso a recursos de financiamiento competitivos, ii) el reforzamiento de la estrategia comercial de precios.

-Mejorar la eficiencia del modelo operacional: por un lado la continuación de la estrategia de digitalización de cara a la experiencia de los clientes y socios comerciales, así como la automatización de procesos que permitan tanto acelerar los tiempos de respuesta como asegurar la calidad de la información en cuestión. -Mejorar el proceso de otorgamiento de crédito, mediante el uso de datos: esto es la utilización de datos recolectados de forma externa, a través del machine learning; de igual manera con el fin de enriquecer los procesos de cobranza y de segmentación de perfiles de riesgo.

-Programa de inversión de mediano plazo que consiste en una constante inversión de manera anual que acompañe las estrategias mencionadas previamente, reforzando de igual manera aspectos como capacitación y desarrollo del personal, Cyberseguridad, automatización de procesos, implementación de robots, entre otros.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron de \$8,816 millones, un decremento del 0.25% con relación a los \$ 8,838 millones correspondientes al mismo periodo de 2024.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron equivalentes a \$5,784 millones, lo que representa un decremento de 15% con relación a los \$6,786 millones correspondientes a similar periodo de 2024. El decremento se explica principalmente por los siguientes elementos: 1) La disminución de tasa de interés de referencia por parte de Banco de México. 2) La contratación de nuevos créditos a precios más competitivos.

#### Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025 no se presentó movimiento en dicho rubro.

#### Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$3,032 millones al 31 de diciembre de 2025, un aumento de 48% en relación a los \$2,052 millones del mismo período de 2024. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio y al efecto neto del incremento en los ingresos por intereses y gastos por intereses mencionados anteriormente.

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025 fue por \$1,247 millones lo cual representa un incremento del 97%, con relación a los \$634 millones correspondientes a similar periodo de 2024. El desempeño en este rubro está en línea con el crecimiento de la cartera de crédito respecto al mismo periodo del año anterior.

#### Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con las comisiones por apertura, aniversario o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, representaron \$1,596 millones, lo que significa un incremento del 4% con relación a los \$1,539 millones registrados en el mismo período del 2024. Comisiones y Tarifas Pagadas Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025, representaron \$1,040 millones, un incremento del 27% en comparación a los \$818 millones de similar periodo del 2024.

#### Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad. Los gastos de administración y operación del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, por \$678 millones, presentaron un decremento del 29% con relación a los \$950 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2024. Lo anterior, de acuerdo con la estrategia de crecimiento y desempeño de la operación del negocio.

#### Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación de la Sociedad se integran principalmente por el resultado por la venta de activo fijo y el resultado por la venta de bienes adjudicados. El desempeño de éste rubro durante al 31 de diciembre de 2025 tuvo ingresos por \$18 millones mismos que presentan un decremento de 77% en relación al mismo trimestre del año previo.

#### Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado "otros gastos". Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor. No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de diciembre de 2025.

El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre de 2025 representó una utilidad de \$1,249 millones. Lo anterior, está en línea con la correcta ejecución de la estrategia comercial y financiera buscando la rentabilidad del negocio en medio de un entorno de ajuste en el costo de fondeo derivado de la política monetaria con relación a la tasa de referencia impulsada por Banco de México. Cetelem continuará implementando su modelo de negocio rentable con el fin de afianzar su liderazgo como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz con base en una óptima sinergia con sus principales socios comerciales y del sólido respaldo del Grupo Financiero Inbursa

- **Banco Inbursa y BNP Paribas Personal Finance alcanzaron un acuerdo para la adquisición del 80% del capital de Cetelem.**

El primero de agosto de 2023, Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. ("GFINBUR"), a través de Banco Inbursa, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa ("Banco Inbursa") y sujeto a las autorizaciones correspondientes, llegó a un acuerdo para la adquisición del 80% del capital de Cetelem S.A. de C.V. la subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance en México. La compañía ofrece financiación de automóviles particulares y Pymes a través de una red integral de concesionarios y acuerdos de distribución exclusivos con fabricantes de autos. Adicionalmente ofrece financiamiento de inventario a sus socios de distribución.

- **Cetelem registró utilidades por \$1,246 millones pesos en diciembre 2025 que se compara con \$890 millones pesos del mismo periodo del año anterior.**

Cetelem registró utilidades por \$1,246 millones pesos al cierre de 2025 comparado con \$890 millones pesos al cierre de 2024, lo que representa un incremento de 40.0%, que se explica principalmente por un aumento en el margen financiero y comisiones cobradas. El margen financiero aumento 47.8% como consecuencia del aumento del portafolio de crédito promedio al pasar de \$2,052 millones de pesos en 2024 a \$3,032 millones de pesos en 2025. Adicionalmente, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$1,247 millones de pesos comparado con \$634 millones de pesos del año anterior debido al deterioro de los portafolios de crédito de consumo en el mercado mexicano afectando la metodología de creación de reservas de Cetelem. Durante el año 2025, las provisiones por riesgo crediticio superaron los castigos de cartera de crédito; la calidad del portafolio de crédito de Cetelem se mantiene resiliente.

- **El portafolio total de crédito incrementa 16.5% si se compara con 2024.**

El portafolio total de crédito registró \$62,471 millones pesos al cierre de 2025 que se compara con \$53,631 millones pesos en 2024, lo que representa un crecimiento de 16.5%. Es importante mencionar que el aumento es principalmente en ambos portafolios, tanto comercial como de consumo. El crédito comercial pasó de \$4,625 millones pesos al cierre de 2024 a \$5,0015 millones pesos al cierre de 2025.

- **Crecimiento de 17.2% de crédito al consumo si se compara 2025 con 2024.**

Los créditos al menudeo incrementaron 17.2% en 2025 si se compara con el mismo periodo del año anterior. Al pasar de \$49,006 millones de pesos en 2024 a \$57,456 millones de pesos al cierre de 2025.

- **La cartera de crédito Etapa 3 (cartera vencida) continúa con solidez al cierre del 4T25.**

La cartera vencida se ubicó en \$871 millones pesos en diciembre 2025 lo que representa un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.4%.

- **Acuerdo para la venta del 49.9% de la serie B de STM Financiamiento.**

Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. ("GFINBUR") informó al público inversionista que a través de su subsidiaria Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa ("Banco Inbursa"), con Fidis S.p.A. ("FIDIS") sociedad italiana subsidiaria de Stellantis N.V. ("Stellantis") ha celebrado los acuerdos definitivos para adquirir, sujeto a las autorizaciones regulatorias correspondientes, hasta el 49.9% de las acciones de STM Financiamiento, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa ("STM"); con el objetivo de generar nuevos créditos y como un paso clave para que, a través de esta asociación de largo plazo con GFINBUR, FIDIS desarrolle su negocio de servicios financieros en el mercado mexicano. STM continuará brindando servicios financieros a Stellantis México.

## Resultado de Operación

Millones de pesos	4T24	3T25	4T25	Ene - Dic	
				2024	2025
Ingreso por intereses	2,175	2,198	2,340	8,838	8,816
Gasto por intereses	1,417	1,488	1,433	6,786	5,784
<b>Margen Financiero</b>	<b>758</b>	<b>710</b>	<b>907</b>	<b>2,052</b>	<b>3,032</b>
Reservas crediticias (Neto)	293	371	367	634	1,247
<b>Margen ajustado por riesgos</b>	<b>465</b>	<b>339</b>	<b>540</b>	<b>1,418</b>	<b>1,785</b>
Comisiones cobradas	422	390	443	1,539	1,596
Comisiones pagadas	226	260	288	818	1,040
Resultado por intermediación	0	0	0	0	0
Otros ingresos de la operación	7	7	-40	77	18
Gastos de administración	214	171	136	950	678
<b>Resultado de operación</b>	<b>454</b>	<b>305</b>	<b>519</b>	<b>1,266</b>	<b>1,681</b>

## RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El portafolio total de crédito registró \$62,471 millones pesos al cierre de 2025 que se compara con \$53,631 millones pesos en 2024, lo que representa un crecimiento de 16.5%. Es importante mencionar que el aumento es principalmente en ambos portafolios, tanto comercial como de consumo. El crédito comercial pasó de \$4,625 millones pesos al cierre de 2024 a \$5,0015 millones pesos al cierre de 2025.

Las reservas preventivas presentaron \$1,412 millones pesos al cierre de 4T25. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.6 veces la cartera vencida y 2.3% de la cartera de crédito total.

El 100% de la cartera crediticia es en Pesos.

Millones Pesos	4T24	3T25	4T25
Efectivo y equivalentes de efectivo	555	483	465
Inversiones en instrumentos financieros	779	48	464
<b>Cartera de crédito etapa 1</b>	<b>52,960</b>	<b>57,764</b>	<b>60,910</b>
Créditos comerciales	4,562	4,634	4,845
Consumo	48,398	53,130	56,065
<b>Cartera de crédito etapa 2</b>	<b>428</b>	<b>639</b>	<b>690</b>
Créditos comerciales	22	64	86
Consumo	406	575	604
<b>Cartera de crédito etapa 3</b>	<b>243</b>	<b>776</b>	<b>871</b>
Créditos comerciales	41	79	84
Consumo	202	697	787
<b>Portafolio de crédito total</b>	<b>53,631</b>	<b>59,179</b>	<b>62,471</b>
Partidas diferidas	584	811	1,007
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-833	-1,315	-1,412
<b>Portafolio de crédito total (neto)</b>	<b>53,382</b>	<b>58,675</b>	<b>62,066</b>
Otros activos	1,077	1,122	1,267
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>55,793</b>	<b>60,328</b>	<b>64,262</b>

Pasivos Bursátiles	7,084	553	0
Préstamos bancarios y de otros organismos	38,514	48,427	52,715
Otros pasivos	1,730	2,038	1,837
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>47,328</b>	<b>51,018</b>	<b>54,552</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>8,465</b>	<b>9,310</b>	<b>9,710</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>55,793</b>	<b>60,328</b>	<b>64,262</b>

**Razones financieras**

<b>Indicadores</b>	<b>4T24</b>	<b>3T25</b>	<b>4T25</b>
Portafolio de crédito / Activos Totales	96.1%	98.1%	97.2%
Etapa 3 / Crédito total	0.5%	1.3%	1.4%
Reservas / Etapa 3	342.8%	169.5%	162.1%
Reservas / Crédito Total	1.6%	2.2%	2.3%





# Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en millones de pesos)

### 1. Actividad y entorno económico y regulatorio

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa (la "Sociedad" o "Cetelem", antes Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada), se constituyó el 29 de junio de 2004, y en marzo de 2024 Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa ("Banco Inbursa"), quien a su vez es controlado por Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Financiero Inbursa"), adquirió el 80% de las acciones representativas de Cetelem.

El objeto social de Cetelem es la celebración de operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz, de conformidad con lo establecido en la fracción 1 del segundo párrafo del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones de Actividades Auxiliares de Crédito ("LGOAAC").

Cetelem al ser subsidiaria de Banco Inbursa, se considera una entidad regulada por la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, así como por las reglas y disposiciones de carácter general que expidan las autoridades financieras en el ámbito de su competencia, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México ("la Comisión"), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y del Banco de México ("Banxico").

Cetelem está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita emitidas por la SHCP.

La principal actividad de Cetelem está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

#### Eventos de 2024

*Cambio de razón social* - Con fecha 5 de abril de 2024, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Cetelem, se aprobó el cambio de su denominación de "Cetelem Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa" a "Cetelem, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa".

*Adquisición de acciones por parte de Banco Inbursa* - El 31 de marzo de 2024, concluyó el proceso de adquisición del 80% del capital social de Cetelem por parte de Banco Inbursa. En esa fecha la Asamblea de Accionistas de la Sociedad adoptó los acuerdos necesarios para su incorporación al Grupo Financiero Inbursa como entidad financiera integrante de este último.

#### Reformulación de los estados financieros

A partir del año 2025, Cetelem reconoce dentro de las cuentas de orden en el rubro "Otras cuentas de registro" el valor del notional de los instrumentos financieros derivados y el valor de la cartera de crédito a la fecha de presentación de los estados financieros con el siguiente impacto al 31 de diciembre de 2024 (nota 28):

	31 de diciembre de 2024 (como se emitieron previamente)	Ajustes reformulación	de 31 de diciembre de 2024 (reformulado)
--	---	--------------------------	---

**Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024**

**Cuentas de orden:**

Otras cuentas de registro	\$ 16	\$	54,956	\$	54,972
---------------------------	-------	----	--------	----	--------

Adicionalmente en el Estado de Flujos de Efectivo se presenta de manera separada el pago de intereses por pasivo por arrendamiento (nota 18):

	31 de diciembre de 2024 (como se emitieron previamente)	Ajustes reformulación	de 31 de diciembre de 2024 (reformulado)
--	---	--------------------------	---

**Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024**

**Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:**

Otros intereses	\$ 862	\$	2	\$	864
-----------------	--------	----	---	----	-----

**Actividades de financiamiento:**

Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	\$ -	\$	(2)	\$	(2)
--	------	----	-----	----	-----

## 2. Bases de presentación

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es 13.10% y 17.60%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 3.69% y 4.21%, respectivamente.

La moneda funcional de Cetelem es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera. De igual forma la moneda de informe de Cetelem, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

**Negocio en marcha** - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que Cetelem continuará operando como negocio en marcha.

**Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros** - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

**Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por Cetelem, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las otras partidas de la utilidad integral están representadas por el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, y el efecto del diferido de cada una de las partidas.

## 3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en Cetelem, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Cetelem y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

*Evaluación del modelo de negocio*

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio. Cetelem determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. Cetelem monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua de Cetelem de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

*Medición a valor razonable de instrumentas financieros*

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

Cetelem considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado o teórico obtenido con base en algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios o en un modelo de valuación Interno desarrollado por Cetelem.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración de Cetelem requerido para establecer el

valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración de Cetelem requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros de Cetelem que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

Cetelem continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

#### *Estimación preventiva para riesgos crediticios*

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por Cetelem basadas en diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, Cetelem ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración de Cetelem y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en el estado de situación financiera.

#### *b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Cetelem ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado de situación financiera. Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, Cetelem las castigará de acuerdo las reglas de la Comisión y regulatorias. Los castigos son registrados como una reducción de la

estimación por riesgo de crédito.

#### *Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos*

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cetelem reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a) Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;
- b) Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

#### *Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias*

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros cuando Cetelem tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

Cetelem estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca Cetelem pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

#### **4. Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los “Criterios Contables”), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de Cetelem efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de Cetelem, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Cetelem se ajustará a las Normas

de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que Cetelem y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

### ***Cambios contables***

Durante 2025 entraron en vigor los siguientes cambios:

a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* - se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-3, *Estado de resultado integral* - requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - se elimina el requerimiento de presentar un rubro con el importe de las bonificaciones, descuentos y devoluciones.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

Estas normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, excepto donde se ha indicado una fecha distinta y se permite su aplicación anticipada.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF B-5, *Información financiera por segmentos* - se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - indica la información que debe revelarse.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - se eliminó la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-8, *Activos intangibles* - requiere que en todos los casos se analice si un activo intangible adquirido cumple con los criterios para su reconocimiento.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* - aclara, en un párrafo introductorio que la NIF C-10 tiene un criterio adicional a los indicados en la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos financieros, como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de Cetelem en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - A partir del 1 de enero de 2008, Cetelem suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**Registro de operaciones** - Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

**Valuación de instrumentos financieros** - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, Cetelem utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

**Transacciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio de cierre de jornada determinado y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio pactado en cada operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por intermediación del periodo.

**Inversiones en instrumentos financieros** - Son aquellas inversiones en instrumentos financieros que Cetelem tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye, tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables se reconoce en los resultados del ejercicio.

**Deterioro de activos financieros** - De conformidad con la NIF C-16 Cetelem reconoce una provisión para Pérdidas Crediticias Esperadas (“PCE”) en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, Otras cuentas por cobrar y activos contractuales. El monto de las PCE se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para la Cartera de crédito las pérdidas crediticias se reconocen con base las Disposiciones establecidas por la Comisión tal como se menciona en la política contable de cartera de crédito.

Cetelem tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores identificados utilizando un modelo simplificado para la estimación de deterioro. Para préstamos a funcionarios y empleados la estimación se determina utilizando la metodología que se aplica para cartera de crédito.

Cetelem cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

Los Criterios específicos de la Comisión permiten que Cetelem no constituya una estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

Para todos los demás instrumentos financieros, Cetelem reconoce la PCE de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, Cetelem mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE a 12 meses.

La PCE de por vida representa las PCE que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, Cetelem compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio o reconocimiento. Al realizar esta evaluación, Cetelem considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de Cetelem, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de Cetelem.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o

tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, Cetelem supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un impago de más de 30 días, a menos que Cetelem tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, Cetelem asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

Cetelem considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Cetelem monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

Cetelem considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido Cetelem, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga Cetelem).

Independientemente del análisis anterior, Cetelem considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que Cetelem tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que

tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

Cetelem da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de Cetelem, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de PCE*

La medición de las PCE es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a Cetelem de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que Cetelem espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si Cetelem ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, Cetelem mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

Cetelem reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

***Baja de activos financieros*** - Cetelem da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si Cetelem no

transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, Cetelem reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si Cetelem retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, Cetelem continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que Cetelem eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

***Instrumentos Financieros Derivados*** - Cetelem lleva a cabo las siguientes operaciones:

- *Con fines de cobertura* - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Cetelem reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el estado de situación financiera, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”, excepto cuando el instrumento financiero derivado forme parte de una relación de cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso, la porción de la ganancia o pérdida del instrumento financiero derivado que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del ejercicio como parte de “Resultado por intermediación”.

Respecto a los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los instrumentos financieros derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Cetelem presenta el rubro de “Instrumentos Financieros Derivados” (saldo deudor o acreedor) en el estado de situación financiera segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

#### *Operaciones con fines de cobertura*

Cetelem designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de

interés en coberturas de valor razonable o coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, Cetelem documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, Cetelem documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que Cetelem cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que Cetelem realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, Cetelem ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalanza la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

Cetelem designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: Cetelem aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si Cetelem espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La nota 8 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados con fines de cobertura.

*Coberturas de valor razonable* - El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otros resultados integrales.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otros resultados integrales. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otros resultados integrales para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

Cetelem interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

*Coberturas de flujos de efectivo* - La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si Cetelem espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

***Cartera de créditos*** - De conformidad con el modelo de negocio de Cetelem el objetivo del portafolio de créditos es conservarlo para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos de los contratos prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establecen la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC") y los manuales y políticas internas de Cetelem.

Su reconocimiento inicial corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de transacción corresponde al valor razonable de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y es la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito es el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registra de forma independiente de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado a que se refiere el párrafo anterior, se reconocen como un cargo o crédito diferido, según corresponda y se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

En el reconocimiento posterior, la cartera de crédito debe valuarse a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

*Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito*- La cartera de crédito se categoriza de acuerdo con las siguientes etapas de riesgo de crédito:

- *Cartera de crédito etapa 1-* Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir:
  - Créditos que no han presentado incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial;
  - Créditos en los que no se presentó ninguno de los criterios para clasificarse como etapa 2 o etapa 3;
  - Para créditos de la cartera comercial, que los días de atraso sean menores o iguales a 30 días.
  
- *Cartera de crédito etapa 2-* Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, como son:
  - Créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial;
  - Créditos de la cartera de consumo no revolvente, que el número de atrasos sea mayor a uno y menor o igual a tres atrasos;
  - Para los créditos de la cartera comercial con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días.
  - Para lo referente a la cartera comercial, es posible que Cetelem refute la clasificación en etapa 2 en caso de contar con los siguientes criterios:
    - El monto del crédito con atraso sea menor al 5% del monto total de los créditos que el acreditado tenga con Cetelem;
    - Para las obligaciones que no sean reconocidas por el cliente;
    - Cetelem tenga evidencia de una evaluación cualitativa y cuantitativa que permita identificar que el atraso es por cuestiones operativas.

Para poder llevar a cabo el procedimiento descrito en el párrafo anterior, Cetelem someterá a aceptación al Comité de Crédito o al Comité de Riesgos la evaluación cualitativa y cuantitativa para refutar la presunción de etapa 2.

- *Cartera de crédito etapa 3-* Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro. El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito, se reconoce como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando:
  1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.  
Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.
  
  2. Las amortizaciones de los créditos de consumo no revolventes vencidos o que se hayan pagado parcialmente, siempre que los adeudos correspondan a:

<b>Créditos con</b>	<b>Días naturales de vencido</b>
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

Para estos efectos, el pago realizado en cada periodo de facturación se utiliza para liquidar primero la facturación vencida más antigua y después la posterior a esta, si la hubiese, y así sucesivamente hasta la facturación más reciente.

3. Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, siempre que los adeudos correspondan a:

<b>Créditos con</b>	<b>Días naturales de vencido</b>
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

Se reconocen como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, aquellos créditos respecto de los cuales las entidades cuenten con algún elemento para determinar que deben migrar de etapa 1 o 2 a etapa 3, de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones.

Por lo que respecta a los plazos a que se refieren los numerales 2 y 3 anteriores, pueden emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes:

Un mes calendario	30 días
Tres meses calendario	90 días

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 3, se toman en cuenta los incumplimientos que el acreditado ha presentado desde su originación.

Se regresan a cartera con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquidan totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Reclasificaciones - Cetelem reclasifica la cartera de crédito únicamente en el caso en que su modelo de negocio se modifique. Dichos cambios son infrecuentes y determinados por la máxima autoridad de Cetelem en la toma de decisiones de operación, es decir, por el director general y son el resultado de cambios externos o internos significativos para las operaciones de Cetelem y que pueden ser demostrados ante terceros.

Conforme a las Disposiciones, las reclasificaciones se comunican por escrito a la Comisión, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. La reclasificación se hace de manera prospectiva y no modifican las ganancias

o pérdidas previamente reconocidas.

*Renegociaciones de cartera de crédito* - Si Cetelem reestructura un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, Cetelem determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- a) Determina el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
- b) Determina los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
- c) Reconoce la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

El monto del crédito reestructurado o renovado parcialmente sirve de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo se ajusta, en su caso, para incluir, los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la renegociación. Las partidas diferidas pendientes de amortizar generadas en la originación del crédito, así como las originadas en la renegociación, se amortizan durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

Para efecto de lo anterior, se considera valor en libros del crédito al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado.

La determinación de la utilidad o pérdida por renegociación mencionada anteriormente no es aplicable a líneas de crédito, o bien a los créditos con riesgo de crédito etapa 3.

Si Cetelem renueva un crédito, se considera que existe un nuevo crédito por lo que se da de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuran o renuevan no son clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuran durante su plazo o se renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuentan con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor y éste haya:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) Cubierto, a la fecha de la reestructuración o renovación, la totalidad de los pagos a que está obligado en términos del contrato.

En el caso de créditos comerciales, los elementos que justifican la capacidad de pago están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Tratándose de disposiciones hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, se evalúan atendiendo a las

características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Derivado de la evaluación a que se refiere el párrafo anterior, si se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

De traspasarse el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, cuando existe evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se han cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas anteriormente que se reestructuran o se renuevan, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, permanecen en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trata de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas anteriormente que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas anteriormente, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, se traspasan a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, Cetelem cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando existe un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito debe ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, Cetelem reconoce dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se analizan cada uno de los créditos como si se reestructuraran o renovar por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría

traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado se traspasa a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser trasladados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No son susceptibles de trasladarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando implican la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en periodo alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

*Pago sostenido del crédito-* Se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubren periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación, no son homogéneos, se considera el número de periodos que representen el plazo más extenso, para efectos de la acreditación de pago sostenido.

Para las reestructuras en las que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores, se considera el número de amortizaciones del esquema original del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden dos o más créditos y dos o más créditos hubieran originado el traslado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas se atiende el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Cetelem documenta en el expediente de crédito evidencia que justifica que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito. Dicha información considera menos los siguientes: la probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado, las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado, la prelación de pago frente a otros acreedores y la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, Cetelem considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurre alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por

reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Para los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se han pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, Cetelem acredita el pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) Cetelem cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquéllos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme a lo anteriormente indicado.

En todo caso, los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, permanecen un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar el pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito, excepto cuando se trate de créditos reestructurados o renovados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados o renovados consecutivamente por el mismo plazo. Lo anterior no es aplicable a los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en cuyo caso es aplicable lo anteriormente mencionado.

Suspensión de la acumulación de intereses- Cetelem suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se reconoce, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les es aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de Ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento financiero, operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, el ingreso financiero por devengar correspondiente.

En caso de que los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior sean condonados o se castiguen, se cancelan de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Determinación de la tasa de interés efectiva- Cetelem para determinar la tasa de interés efectiva sigue los pasos siguientes:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. - Mediante la sumatoria del principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor.
2. Determina el interés efectivo. - Deduciendo de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, determinados conforme al numeral anterior, el monto neto financiado.
3. Determina la tasa de interés efectiva. - Representa la relación entre el interés efectivo referido en el numeral 1 anterior y el monto neto financiado.

Cuando en términos del numeral 1 anterior, Cetelem utiliza un plazo menor al contractual, obtiene evidencia suficiente de las circunstancias que justifican la aplicación de dicha opción.

La tasa de interés efectiva puede determinarse por un portafolio de créditos siempre que los términos contractuales, así como los costos e ingresos asociados a su otorgamiento sean idénticos para todo el portafolio.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifique periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, puede ser la que se utilice durante toda la vida del crédito, es decir, no se vuelve a determinar para cada periodo.

En aquellos casos en que no es posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, Cetelem utiliza los flujos de efectivo contractuales de conformidad con lo establecido en las Disposiciones.

***Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios*** - La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con lo siguiente:

***Créditos comerciales*** - Se consideran como tales, entre otros, a los siguientes créditos directos o contingentes denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen:

- a) Los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;

***Créditos de consumo***- A los créditos directos denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los exempleados de las entidades.

***Estimación preventiva para riesgos crediticios*** - Cetelem constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones, las cuales establecen la metodología de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito con base en la clasificación de cartera mencionada en el apartado anterior.

***Cartera Crediticia de Consumo***

***Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente***

Para los créditos clasificados como consumo no revolvente, Cetelem utiliza la siguiente clasificación, bajo el amparo de las Disposiciones:

- ABCD (B): Créditos que Cetelem otorga a personas físicas y cuyo destino es la adquisición de bienes de consumo duradero, con excepción de los créditos cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares.
- Auto (A): Créditos que Cetelem otorga a personas físicas y cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares, sin incluir aquellos créditos destinados a la adquisición de

motocicletas, los cuales son considerados en la categoría ABCD anterior.

El monto de reservas a constituir considera la Probabilidad de Incumplimiento en donde se evalúan las características del acreditado con Cetelem y con las Sociedades de Información Crediticia (“SIC”), además de características propias del comportamiento de pago del acreditado. A continuación, se presenta la ecuación con la cual se realiza la estimación preventiva para los créditos clasificados en etapa 1 o etapa 3:

$$\text{Reservas Etapa 1 o Etapa 3}_i = (PI_i \times F_i^M) \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

<i>Reservas Etapa 1 o Etapa 3:</i>	Monto de reservas a constituir para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según sea el caso;
<i>PI<sub>i</sub>:</i>	Probabilidad de Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito;
<i>F<sub>i</sub><sup>M</sup>:</i>	Factor de ajuste a la probabilidad de incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito otorgado a acreditados del sexo “mujer”;
<i>SP<sub>i</sub>:</i>	Severidad de la Pérdida del <i>i</i> – ésimo crédito;
<i>EI<sub>i</sub>:</i>	Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito.
<i>EI<sub>i</sub>:</i>	Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito.

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas vida completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

Y, en donde las reservas vida completa del *i* – ésimo crédito se calcula como:

En donde:

<i>Reservas Etapa 2<sub>i</sub>:</i>	Monto de reservas a constituir para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;
<i>Reservas vida completa<sub>i</sub>:</i>	Monto de reservas para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;
<i>PI<sub>i</sub>:</i>	Probabilidad de Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito;
<i>SP<sub>i</sub>:</i>	Severidad de la Pérdida del <i>i</i> – ésimo crédito;
<i>EI<sub>i</sub>:</i>	Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito;
<i>r<sub>i</sub>:</i>	Tasa de interés anual del <i>i</i> – ésimo crédito, cobrada al cliente;
<i>n:</i>	Plazo remanente del <i>i</i> – ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;
<i>PAGO<sub>i</sub>:</i>	Pago teórico amortizable del <i>i</i> – ésimo crédito

### ***Cartera comercial***

Para lo referente a la cartera comercial, Cetelem califica la cartera considerando los diferentes tipos de crédito y la Probabilidad de Incumplimiento (*PI<sub>i</sub>*), Severidad de la Pérdida (*SP<sub>i</sub>*) y Exposición al Incumplimiento (*EI<sub>i</sub>*). En donde la Probabilidad de Incumplimiento se calcula considerando un puntaje cualitativo y cuantitativo, en donde se evalúan las características del acreditado con Cetelem y con las Sociedades de Información Crediticia (SIC), además de características de su situación financiera.

A continuación, se presenta la fórmula bajo la cual se calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios.

$$\text{Reservas Etapa 1 o Etapa 3}_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

*Reservas Etapa 1 o Etapa 3<sub>i</sub>*: Monto de reservas a constituir para el *i* – ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según corresponda;  
*PI<sub>i</sub>*: Probabilidad de Incumplimiento del *i* – ésimo crédito;  
*SP<sub>i</sub>*: Severidad de la Pérdida del *i* – ésimo crédito;  
*EI<sub>i</sub>*: Exposición al Incumplimiento del *i* – ésimo crédito.

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

$$Reservas Etapa 2_i = Max(Reservas vida completa_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

Y, en donde las reservas vida completa del *i* – ésimo crédito se calcula como:

$$Reservas vida completa_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[ \frac{1 - (1 - PI_i + Pre)^n}{PI_i + Pre} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i \times (1 + r_i)} \times \left[ \frac{1 - (1 - (PI_i + Pre))^n}{PI_i + Pre} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i + Pre)} \times \left[ 1 - \left( \frac{1 - PI_i + Pre}{1 + r_i} \right)^n \right]$$

En donde:

*Reservas Etapa 2<sub>i</sub>*: Monto de reservas a constituir para el *i* – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;  
*Reservas vida completa<sub>i</sub>*: Monto de reservas para el *i* – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;  
*PI<sub>i</sub>*: Probabilidad de Incumplimiento del *i* – ésimo crédito;  
*SP<sub>i</sub>*: Severidad de la Pérdida del *i* – ésimo crédito;  
*EI<sub>i</sub>*: Exposición al Incumplimiento del *i* – ésimo crédito;  
*r<sub>i</sub>*: Tasa de interés anual del *i* – ésimo crédito, cobrada al cliente;  
*n*: Plazo remanente del *i* – ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;  
*PAGO<sub>i</sub>*: Pago teórico amortizable del *i* – ésimo crédito

**Cuentas por cobrar, neto** - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de Cetelem, representan entre otras, saldos a favor de impuestos, deudores diversos, subsidios por cobrar y comisiones.

El registro de ingresos se hace con base en lo devengado y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

**Bienes adjudicados, neto** - Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que, para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

Cetelem constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la Comisión, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

Cetelem constituye trimestralmente provisiones adicionales para los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en instrumentos financieros, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

En el caso bienes muebles, el monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla que se muestra, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles obtenido conforme a los Criterios Contables.

<b>Reservas para derechos de cobro y bienes muebles</b>	
<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
Hasta 6	-
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles, los porcentajes de reservas preventivas a que hace referencia el Artículo 132 de las Disposiciones podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

**Pagos anticipados y otros activos** - Lo integran principalmente los pagos anticipados y los otros activos tales como los cargos diferidos y depósitos en garantía, así como otros activos a corto y largo plazo.

**Propiedades, mobiliario y equipo, neto** - Los inmuebles, los gastos de instalación y las mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos aplicando las tasas que se indican a continuación:

	<b>Tasa</b>	<b>Vidas útiles</b>
Mejoras a locales arrendados	13%	7.7 años
Equipo de cómputo	33%	3 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo de transporte	25%	4 años

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

**Activos por derechos de uso por arrendamiento** - Los contratos de arrendamiento que transfieren Cetelem el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, Cetelem registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo con: i) para arrendamientos que

no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente.

**Activos intangibles** - El software y los activos intangibles, se registran inicialmente al valor nominal erogado.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al activo actualizado las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

**Pasivos bursátiles** - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebure), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción que incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, derechos pagados a autoridades regulatorias y a mercados de valores, intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado, pagos por fianzas o por aval, así como impuestos sobre transferencia del instrumento financiero. No incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable del instrumento financiero al momento de la transacción. Se reconocen aplicando la valuación a costo amortizado y disminuyendo el saldo del principal.

**Préstamos interbancarios y de otros organismos** - Este rubro está representado principalmente por los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y de otros organismos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**Pasivos por activos en arrendamiento** - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de Cetelem. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

**Provisiones** - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado que probablemente requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y que la obligación pueda ser estimada razonablemente.

**Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal a cambio de los servicios prestados y que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

- iii. *Beneficios a los empleados por terminación* - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) Cetelem ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que Cetelem cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iv. *Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)* - La PTU se calcula sobre la renta gravable determinada conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, sin disminuir de dicha base las pérdidas fiscales, la participación de los trabajadores en la utilidad pagada en el ejercicio y la proporción de los ingresos exentos de impuesto sobre la renta pagados a los trabajadores. La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. La PTU diferida está reconocida en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

***Impuesto a la utilidad*** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

La Administración de Cetelem registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

***Margen financiero*** - El margen financiero de Cetelem está conformado por la diferencia resultante de ingresos por intereses menos gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, al igual que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los intereses moratorios correspondientes a la cartera en etapa 3 se registran en resultados al momento de su cobro. Se suspende la acumulación de los intereses moratorios de la cartera de crédito clasificada en etapa 3 en el estado de resultados y se lleva el control de su devengo en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

***Comisiones y tarifas cobradas y costos y gastos asociados*** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Partidas diferidas” del estado de situación financiera, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses” durante la vida del crédito conforme a la tasa de interés efectiva.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado por el otorgamiento del crédito, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito son aquéllas en que se incurra como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como “Gastos por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

**Resultado por intermediación** - Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros, así como del resultado por compraventa de inversiones en instrumentos financieros.

**Información por segmentos** - Cetelem ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

**Estado de flujos de efectivo** - Presenta la capacidad de Cetelem para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que Cetelem utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del Resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4, *Estado de flujos de efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Cetelem y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

**Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera de Cetelem ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

- **Compromisos crediticios:**  
El saldo representa el monto no utilizado de las líneas de crédito revocables que Cetelem ha otorgado.
- **Otras cuentas de registro:**  
En esta cuenta se registran entre otros, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial pendientes de recuperar, el valor del notional de los instrumentos financieros derivados y el valor de cartera de crédito (Ver nota 28).

- *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera clasificada en etapa 3:*  
Representa el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantienen en cartera en etapa 3, así como los ingresos financieros devengados no cobrados.

## 5. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos en moneda extranjera ascienden a (cifras en pesos):

	2025		2024	
	Divisa	Tipo de cambio en pesos	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Euro	524,521	21.1469	1,235,598	21.5241
Otras cuentas por pagar:				
Dólar americano	-	-	234,060	20.8829

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en el estado de resultado integral, ascienden a:

	2025	2024
Utilidad cambiaria	\$ 1	\$ 2
Pérdida cambiaria	<u>(4)</u>	<u>(3)</u>
	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (1)</u>

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

Concepto	2025		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Caja y Banco:			
Bancos del país y del extranjero	<u>\$ 454</u>	<u>11</u>	<u>\$ 465</u>
Concepto	2024		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Caja y Banco:			
Bancos del país y del extranjero	<u>\$ 528</u>	<u>27</u>	<u>\$ 555</u>

Al 31 de diciembre los tipos de cambio por tipo de moneda son:

Moneda	2025	2024
Euro	\$ 21.1469	\$ 21.5241

Dólar americano

-

20.8829

## 7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

2025				
	Costo de adquisición	de Interés	Valuación	Valor razonable
<b>Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados:</b>				
Instrumentos financieros negociables sin restricción:				
BANOBRA	\$ 464	\$ -	\$ -	\$ 464
Total de instrumentos financieros negociables	<u>\$ 464</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 464</u>
2024				
	Costo de adquisición	de Interés	Valuación	Valor razonable
<b>Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados:</b>				
Instrumentos financieros negociables sin restricción:				
BANOBRA	\$ 779	\$ -	\$ -	\$ 779
Total de instrumentos financieros negociables	<u>\$ 779</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 779</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el plazo de vencimiento promedio de los instrumentos financieros negociables es de 2 días.

Al 31 de diciembre, las principales calificaciones otorgadas por una calificadora de valores a los instrumentos financieros a valor razonable son las siguientes:

Calificación (mex)	2025	2024
F1+	100%	-
AAA	-	100%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los intereses devengados ascendieron a \$90 y \$72, respectivamente.

## 8. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre 2025 no se tienen derivados que reportar, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre 2024, se integra como sigue:

	2024			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Valuación activa	Valuación pasiva	Posición activa	Posición pasiva
Derivados de cobertura				
Swaps:				
De tasas - moneda nacional	83	79	4	-
Total cobertura	83	79	4	-

**Instrumentos financieros derivados de cobertura-**

A continuación, se presenta una integración de los instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2024:

Posición cubierta	Instrumento financiero designado	Fecha de vencimiento de la cobertura	Valor del nocional	Valor razonable de la cobertura	2024		Inefectividad generada en el ejercicio	Monto reclasificado utilidad integral a al resultado del ejercicio	Línea de partida en resultados afectada por la reclasificación
					Utilidad o pérdida del reconocida en el ejercicio	Utilidad o pérdida del reconocida en la utilidad integral			
Coberturas de flujo de efectivo-									
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	26-jun-25	\$ 775	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	02-oct-25	<u>550</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total coberturas de flujo de efectivo			<u>\$ 1,325</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

En todos los casos el instrumento derivado buscaba compensar posibles pérdidas en el valor de mercado de la posición cubierta. De esta forma, se otorgaba estabilidad en el resultado de dichas posiciones y se acotaba el riesgo derivado del movimiento abrupto en el mercado. Derivado de lo anterior, si las fluctuaciones ocasionaban que la posición tuviera una pérdida, el derivado cubría el monto perdido; y viceversa, cuando se generaban ganancias adicionales en la posición primaria, estas eran entregadas a la contraparte y se llevaba el registro correspondiente con impacto en capital y/o resultados según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2024 las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por Cetelem se encontraban en el rango de 80% a 125% requerido por los Criterios Contables de la Comisión hasta su vencimiento.

**Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados**

Las políticas de Cetelem permiten el uso de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura. El principal objetivo de la operación de estos instrumentos son la cobertura de riesgos.

Los instrumentos utilizados son:

- Swaps de tasas de interés.

La estrategia implementada es de cobertura.

Mercados de negociación:

- Over the Counter (OTC o Mercados Extrabursátiles).

Contrapartes elegibles: nacionales y extranjeras que cuenten con las autorizaciones internas.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el proveedor de precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en los manuales internos de Cetelem.

### ***Procesos y niveles de autorización***

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por CETELEM son aprobados por las áreas y órganos facultados de conformidad con el procedimiento autorizado para el desarrollo de nuevos productos.

En el desarrollo e implementación de nuevos productos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza de este, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos. Adicionalmente, existen productos que requieren autorizaciones de autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las políticas y procedimientos de los nuevos productos son presentadas para su autorización en el Comité de Auditoría Interna y en su caso al Consejo de Administración.

### ***Revisiones independientes***

Cetelem se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banxico, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación, así como entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos.

### ***Descripción genérica sobre técnicas de valuación***

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*.

### ***Metodología de valuación***

#### 1. Con fines de cobertura:

Cetelem suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

De conformidad con el Criterio Contable A-2, *Aplicación de normas particulares* de la Comisión, se debe demostrar que la cobertura cumple eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad requiere que la cobertura debe estar entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas, Cetelem realiza las siguientes pruebas:

- a. Test prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- b. Test retrospectivo: En el que se revisa que, en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al 31 de diciembre de 2024 las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

#### 2. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

- Tasas de interés.

### 3. Frecuencia de valuación

La frecuencia con la cual se valúan, los productos financieros derivados son conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión.

#### ***Deterioro de instrumentos financieros derivados -***

Al 31 de diciembre de 2024 no existió ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que haya requerido modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa Cetelem conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, Cetelem tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (nota 32).

#### ***Documentación formal de las coberturas -***

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, Cetelem completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de Cetelem respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos por cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.

Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo con la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente.

## 9. Cartera de crédito, neta

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por etapa de riesgo se muestra a continuación:

Actividad empresarial o comercial	Créditos al 2025			Total cartera
	Créditos comerciales		Créditos al consumo	
	Entidades financieras	Entidades gubernamentales		
Riesgo de crédito etapa 1:				
Moneda nacional	\$ 4,845	\$ -	\$ -	\$ 56,065
Total etapa 1	4,845	-	-	56,065
Riesgo de crédito etapa 2:				
Moneda nacional	86	-	-	604
Total etapa 2	86	-	-	604
Riesgo de crédito etapa 3:				
Moneda nacional	84	-	-	787
Total etapa 3	84	-	-	787
Total cartera de crédito	\$ 5,015	\$ -	\$ -	\$ 57,456

  

Actividad empresarial o comercial	Créditos al 2024			Total cartera
	Créditos comerciales		Créditos al consumo	
	Entidades financieras	Entidades gubernamentales		
Riesgo de crédito etapa 1:				
Moneda nacional	\$ 4,562	\$ -	\$ -	\$ 48,398
Total etapa 1	4,562	-	-	48,398
Riesgo de crédito etapa 2:				
Moneda nacional	22	-	-	406
Total etapa 2	22	-	-	406
Riesgo de crédito etapa 3:				
Moneda nacional	41	-	-	202
Total etapa 3	41	-	-	202
Total cartera de crédito	\$ 4,625	\$ -	\$ -	\$ 49,006

### Cartera de crédito por sector

Las características de la cartera por sector económico de Cetelem y por actividad de los acreditados se analiza a continuación:

Sector económico	2025			Valor razonable	Total	Concentración (%)
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3			
Comercio, restaurantes y hoteles	\$ 23,702	\$ 206	\$ 262	\$ -	\$ 24,170	39%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27,974	415	524	-	28,913	46%
Industria manufacturera	604	18	22	-	644	1%
Agropecuaria, silvicultura y pesca	745	8	9	-	762	1%
Electricidad, gas y agua	7,885	43	54	-	7,982	13%
Total cartera	\$ 60,910	\$ 690	\$ 871	\$ -	\$ 62,471	100%

  

Sector económico	2024			Valor razonable	Total	Concentración (%)
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3			
Comercio, restaurantes y hoteles	\$ 9,477	\$ 52	\$ 30	\$ -	\$ 9,559	18%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	30,537	278	140	-	30,955	58%
Industria manufacturera	2,804	27	11	-	2,842	5%
Agropecuaria, silvicultura y pesca	349	7	2	-	358	1%
Electricidad, gas y agua	9,793	64	60	-	9,917	18%
Total cartera	\$ 52,960	\$ 428	\$ 243	\$ -	\$ 53,631	100%

**Líneas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2025 no se tienen líneas de crédito registradas en cuentas de orden, para 2024 el monto ascendía a \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m.n.)

**Partidas diferidas**

Al 31 de diciembre el saldo de las partidas diferidas de cartera de crédito es el siguiente:

	2025	2024
Costos de transacción	\$ 1,803	\$ 1,574
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>(796)</u>	<u>(990)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,007</u></b>	<b><u>\$ 584</u></b>

El rubro de Partidas diferidas está integrado por Costos de transacción e ingresos asociados al otorgamiento del crédito

El concepto de “Costos de transacción” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta y socios comerciales por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.

El concepto de “Comisiones por el otorgamiento de crédito” corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por el otorgamiento del crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

**Cartera con riesgo de crédito en etapa 3**

Al 31 de diciembre la antigüedad de la cartera con riesgo de crédito en etapa 3 se muestra a continuación:

Cartera con riesgo de crédito en etapa 3	2025				Total
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Tipo de cartera:					
Créditos comerciales	\$ 63	\$ 21	\$ -	\$ -	\$ 84
Créditos al consumo	<u>787</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>787</u>
<b>Total de cartera con riesgo de crédito en etapa 3</b>	<b><u>\$ 850</u></b>	<b><u>\$ 21</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 871</u></b>
Cartera con riesgo de crédito en etapa 3	2024				Total
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Tipo de cartera:					
Créditos comerciales	\$ 41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41
Créditos al consumo	<u>197</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>202</u>
<b>Total de cartera con riesgo de crédito en etapa 3</b>	<b><u>\$ 238</u></b>	<b><u>\$ 3</u></b>	<b><u>\$ 1</u></b>	<b><u>\$ 1</u></b>	<b><u>\$ 243</u></b>

Durante 2025 y 2024, Cetelem tuvo los siguientes movimientos de riesgo de crédito en su cartera.

	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial de cartera al 1 de enero de 2025	\$ 52,960	\$ 428	\$ 243	\$ 53,631
Entradas por traspasos				
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	31,476	3,815	66	35,357
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	1,377	-	1,935	3,312
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	402	4	-	406
Intereses devengados no cobrados	<u>7,682</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>7,686</u>
<b>Total</b>	<b><u>40,937</u></b>	<b><u>3,823</u></b>	<b><u>2,001</u></b>	<b><u>46,761</u></b>

	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Salidas de cartera de crédito				
Créditos liquidados	(29,106)	(245)	(236)	(29,587)
Castigos, quitas y condonaciones	-	(8)	(732)	(740)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	-	(1,377)	(402)	(1,779)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	(3,815)	-	(3)	(3,818)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	(66)	(1,931)	-	(1,997)
Total	<u>(32,987)</u>	<u>(3,561)</u>	<u>(1,373)</u>	<u>(37,921)</u>
Total cartera de crédito al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 60,910</u>	<u>\$ 690</u>	<u>\$ 871</u>	<u>\$ 62,471</u>
	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial de cartera al 1 de enero de 2024	\$ 52,720	\$ 104	\$ 481	\$ 53,305
Entradas por traspasos				
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	54,434	1,691	792	56,917
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	374	-	898	1,272
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	641	60	-	701
Intereses devengados no cobrados	8,345	21	-	8,366
Total	<u>63,794</u>	<u>1,772</u>	<u>1,690</u>	<u>67,256</u>
Salidas de cartera de crédito				
Créditos liquidados	(61,162)	(94)	(524)	(61,780)
Castigos, quitas y condonaciones	(22)	(15)	(733)	(770)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	-	(372)	(618)	(990)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	(1,634)	-	(53)	(1,687)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	(736)	(967)	-	(1,703)
Total	<u>(63,554)</u>	<u>(1,448)</u>	<u>(1,928)</u>	<u>(66,930)</u>
Total cartera de crédito al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 52,960</u>	<u>\$ 428</u>	<u>\$ 243</u>	<u>\$ 53,631</u>

### Calificación de la cartera de crédito

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como sigue:

#### a. Cartera de crédito comercial con actividad empresarial o comercial

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 31 de diciembre de 2025				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	\$ 292	\$ -	\$ -	\$ 292	2
A-2	2,049	-	-	2,049	23
B-1	2,245	-	-	2,245	41
B-2	23	-	-	23	1
B-3	111	-	-	111	5
C-1	38	1	-	39	3
C-2	75	7	-	82	10
D	12	78	-	90	23
E	-	-	84	84	49
Cartera calificada	<u>4,845</u>	<u>86</u>	<u>84</u>	<u>5,015</u>	<u>157</u>
Estimación constituida	<u>85</u>	<u>22</u>	<u>50</u>	<u>157</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 4,760</u>	<u>\$ 64</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 4,858</u>	<u>\$ -</u>

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 31 de diciembre de 2024				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	\$ 705	\$ -	\$ -	\$ 705	4
A-2	2,738	-	-	2,738	30
B-1	837	-	-	837	15
B-2	29	-	-	29	1
B-3	38	-	-	38	1
C-1	136	-	-	136	12
C-2	67	-	-	67	8
D	12	22	-	34	9
E	-	-	41	41	24
Cartera calificada	<u>4,562</u>	<u>22</u>	<u>41</u>	<u>4,625</u>	<u>104</u>
Estimación constituida	<u>73</u>	<u>7</u>	<u>24</u>	<u>104</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 4,489</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 4,521</u>	<u>\$ -</u>

b. *Créditos de consumo*

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 31 de diciembre de 2025				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	51,977	13	-	51,990	296
A-2	1,024	13	-	1,037	24
B-1	1,404	11	-	1,415	50
B-2	624	14	-	638	27
B-3	362	13	-	375	21
C-1	185	22	-	207	14
C-2	321	92	-	413	49
D	168	192	-	360	78
E	-	234	787	1,021	696
Cartera calificada	<u>56,065</u>	<u>604</u>	<u>787</u>	<u>57,456</u>	<u>1,255</u>
Estimación constituida	<u>498</u>	<u>168</u>	<u>589</u>	<u>1,255</u>	
Cartera de crédito, neta	<u>55,567</u>	<u>436</u>	<u>198</u>	<u>56,201</u>	

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 31 de diciembre de 2024				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	44,546	1	-	44,547	286
A-2	1,147	3	-	1,150	26
B-1	1,102	5	-	1,107	39
B-2	775	6	-	781	33
B-3	266	9	-	275	15
C-1	219	18	-	237	16
C-2	233	56	-	289	34
D	110	137	-	247	55
E	-	171	202	373	225
Cartera calificada	<u>48,398</u>	<u>406</u>	<u>202</u>	<u>49,006</u>	<u>729</u>
Estimación constituida	<u>461</u>	<u>121</u>	<u>147</u>	<u>729</u>	
Cartera de crédito, neta	<u>47,937</u>	<u>285</u>	<u>55</u>	<u>48,277</u>	

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio 1 de enero de 2025	\$ 535	\$ 127	\$ 171	\$ 833
Mas:				
Constitución o liberaciones de estimaciones del ejercicio por transferencias:				
Transferencia de etapa 1 a etapa 2	73	-	-	73
Transferencia de etapa 1 a etapa 3	388	-	-	388
Transferencia de etapa 2 a etapa 3	-	-	32	33
Transferencia de etapa 2 a etapa 1	-	-	(20)	(20)
Transferencia de etapa 3 a etapa 2	-	-	-	(4)
Transferencia de etapa 3 a etapa 1	-	-	-	(14)
Constitución o liberaciones de créditos que permanecen en la misma etapa	<u>160</u>	<u>96</u>	<u>142</u>	<u>398</u>
Menos:				
Cancelación de estimación (a)	(573)	(37)	1,076	466
Aplicación de estimaciones (condonaciones, castigos y eliminaciones) (b)	-	(8)	(732)	(740)
Movimientos cambiarios	-	-	-	-
Otros movimientos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 583</u>	<u>\$ 190</u>	<u>\$ 639</u>	<u>\$ 1,412</u>
	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio 1 de enero de 2024	\$ 533	\$ 34	\$ 388	\$ 955
Mas:				
Constitución o liberaciones de estimaciones del ejercicio por transferencias:				
Transferencia de etapa 1 a etapa 2	91	-	-	91
Transferencia de etapa 1 a etapa 3	131	-	-	131
Transferencia de etapa 2 a etapa 3	-	-	2	2
Transferencia de etapa 2 a etapa 1	-	-	(3)	(3)
Transferencia de etapa 3 a etapa 2	-	-	-	(1)
Transferencia de etapa 3 a etapa 1	-	-	-	(26)
Constitución o liberaciones de créditos que permanecen en la misma etapa	<u>166</u>	<u>25</u>	<u>22</u>	<u>213</u>
Menos:				
Cancelación de estimación (a)	(365)	84	521	240
Aplicación de estimaciones (condonaciones, castigos y eliminaciones) (b)	(21)	(15)	(733)	(769)
Movimientos cambiarios	-	-	-	-
Otros movimientos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 535</u>	<u>\$ 127</u>	<u>\$ 171</u>	<u>\$ 833</u>

(a) Durante 2025 y 2024 Cetelem no realizó liberación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(b) Durante 2025 y 2024 Cetelem no eliminó créditos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Cetelem no cuenta con créditos cuyos acreditados hayan sido declarados en concurso mercantil, pero que sigan clasificados en cartera con riesgo de crédito etapa 1 por continuar realizando pagos.

Durante 2025 y 2024 Cetelem castigó créditos que fueron provisionados al 100% por \$731 y \$770, respectivamente. No existieron créditos castigados con partes relacionadas. Asimismo, en los mismos periodos se realizaron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada por \$90 y \$47, respectivamente.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera en etapa 3 durante 2025 y 2024, el impacto en el estado de resultados asciende a \$10 y \$4, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de los créditos con impagos de periodos de pago menores a 30 días es el siguiente:

	2025	2024
Etapa 1	\$ 1,254	\$ 52,504
Etapa 2	204	19
Etapa 3	<u>16</u>	<u>5</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 1,474</u>	<u>\$ 52,528</u>

***Adquisiciones de cartera de crédito***

En 2025 y 2024 Cetelem no adquirió cartera de crédito, por lo que no realizó las estimaciones relacionadas con dicha cartera; asimismo, no efectuó cesiones de cartera de crédito.

Cetelem se ajustó a los límites máximos de financiamiento establecidos para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que representen en una o más operaciones pasivas a cargo de Cetelem que rebasaran el 25% del capital básico.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 Cetelem no cuenta con clientes cuyo riesgo rebasan el 10% del capital básico.

Al 31 de diciembre el monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores o grupos con un riesgo común es:

	2025
Formas Inteligentes	\$ 3
Ortemar Medica	2
Unet Telecomunicaciones	<u>2</u>
Total	<u>\$ 7</u>
	2024
Grupo Car One	\$ 45
Grupo IBC	23
Grupo Plascencia Camarena	<u>34</u>
Total	<u>102</u>

Monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores o grupos con un riesgo común

Monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores o grupos con un riesgo común excluyendo operaciones celebradas con entidades gubernamentales, Gobierno Federal, Entidades Federativas o Municipios, Banxico, IPAB y Bancas de Desarrollo, siempre que dichos financiamientos se encuentren garantizados o tengan como fuente de pago, las participaciones que en ingresos federales les correspondan de acuerdo con el artículo 56 de las Disposiciones:

	2025
Formas Inteligentes	\$ 3
Ortemar Medica	2
Unet Telecomunicaciones	<u>2</u>
Total	<u>\$ 7</u>
	2024
Grupo Car One	\$ 44
Grupo IBC	24
Grupo Plascencia Camarena	<u>34</u>
Total	<u>102</u>

**10. Otras cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2025	2024
Otros deudores	\$ 455	\$ 264
Estimación de cuentas incobrables	<u>(25)</u>	<u>(11)</u>
	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 253</u>

La estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 11	\$ 24
Aumento (Disminución) a la estimación:		
Creación de la estimación	26	18
Cancelación de la estimación	<u>(12)</u>	<u>(31)</u>
Saldo final	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 11</u>

**11. Bienes adjudicados, neto**

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2025	2024
Bienes muebles, valores y derechos adjudicados	\$ 135	\$ 43
Menos- Reserva para baja de valor de bienes muebles	<u>(9)</u>	<u>(2)</u>
Total	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 41</u>

## 12. Pagos anticipados y otros activos, netos

Al 31 de diciembre, los pagos anticipados y otros activos se integran como sigue:

	2025	2024
Otros pagos anticipados	\$ 10	\$ 256
Participación de los trabajadores en las utilidades as a favor (nota 21)	74	17
Depósitos en garantía	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 86</u>	<u>\$ 275</u>

## 13. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2025		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Equipo de cómputo	\$ 95	\$ 92	\$ 3
Mobiliario y equipo de oficinas	16	11	5
Equipo de seguridad	7	1	6
Equipo de transporte terrestre	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 119</u>	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 15</u>
	2024		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 40	\$ 39	\$ 1
Equipo de cómputo	96	89	7
Mobiliario y equipo de oficinas	<u>13</u>	<u>10</u>	<u>3</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 149</u>	<u>\$ 138</u>	<u>\$ 11</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la depreciación registrada en el estado de resultados ascendió a \$6 y \$21, respectivamente. Existen activos totalmente depreciados por \$94 y \$122 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

## 14. Activos por derechos de uso

Al 31 de diciembre, los activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) se integran:

(Por clase de activo subyacente)	2025		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Inversión:			
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2025	\$ 48	\$ 20	\$ 68
Contratos celebrados durante 2025	33	9	42
Costos capitalizados	(40)	(14)	(54)
Contratos finalizados durante 2025	(8)	(6)	(14)
Costos capitalizados	<u>(8)</u>	<u>(6)</u>	<u>(14)</u>
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento			
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 42</u>

(Por clase de activo subyacente)	2025		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Depreciación (Amortización) acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2025	\$ (36)	\$ (12)	\$ (48)
Depreciación (amortización) del periodo	<u>32</u>	<u>12</u>	<u>44</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (4)</u>
Activos por derecho de uso, neto	<u>\$ 29</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 38</u>
(Por clase de activo subyacente)	2024		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Inversión:			
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2024	\$ 49	\$ 18	\$ 67
Contratos celebrados durante 2024			
Costos capitalizados	-	7	7
Contratos finalizados durante 2024			
Costos capitalizados	-	(5)	(5)
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 48</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 68</u>
Depreciación (Amortización) acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ (27)	\$ (11)	\$ (38)
Depreciación (amortización) del periodo	<u>(9)</u>	<u>(1)</u>	<u>(10)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (36)</u>	<u>\$ (12)</u>	<u>\$ (48)</u>
Activos por derecho de uso, neto	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 20</u>

## 15. Activos intangibles

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se integran como sigue:

	2025	2024
Intangibles (licencias de software y otros activos)	\$ 100	\$ 121
Amortización acumulada de intangibles	<u>(91)</u>	<u>(87)</u>
	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 34</u>

La amortización registrada en el estado de resultados en el rubro “Gastos de administración y promoción” por concepto de licencias de software y otros activos ascendió a \$32 y \$40 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Existen activos intangibles totalmente depreciados por \$50 y \$49 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

## 16. Pasivos bursátiles

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por Cetelem, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo inicial para efectuar las emisiones fue de cinco años a partir de la fecha de autorización original y mediante Oficio No. 153/3275/2024, la Comisión autorizó la reducción del plazo antes mencionado al 31 de marzo del 2024. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

Los certificados bursátiles que se emitieron al amparo de este programa contaban con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada).

Los títulos emitidos establecían distintas obligaciones de hacer y no hacer a cargo de Cetelem, dentro de las cuales, el "Cambio de control" es uno de los "Casos de Vencimiento Anticipado", como se menciona en la Nota 1, a partir del 31 de marzo 2024 Cetelem es subsidiaria al 80% de Banco Inbursa S.A., en consecuencia, el Garante BNP Paribas, S.A. dejó de ser titular directa o indirectamente de 51% del capital social suscrito y pagado por Cetelem, representando un "Cambio de Control".

Con fecha 23 de enero de 2025, mediante el oficio No 153/1041/2025, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por Cetelem, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$60,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo.

Al 31 de diciembre de 2025 no se tiene colocada deuda en los mercados bursátiles, al 31 de diciembre 2024 se integraba como sigue:

2024

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Número de títulos	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	Proporción del monto autorizado frente al monto emitido
<b>Programa de emisión 2020 - 2025</b>								
CETELEM 21-4	24-sep-21	18-sep-26	7.5000%	\$ 1,016	10,158,335	7.573%	\$ (1)	5.08%
CETELEM 22	29-mar-22	25-mar-25	9.3800%	1,578	15,780,095	9.504%	-	7.89%
CETELEM 22	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	353	3,528,585	9.504%	(2)	1.76%
CETELEM 22 Reapertura	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	1,225	12,251,510	9.504%	(1)	6.13%
CETELEM 22-2	30-jun-22	26-jun-25	TIIE 28 días + 16 bps	775	7,748,490	10.743%	-	3.87%
CETELEM 22-3	06-oct-22	02-oct-25	TIIE 28 días + 25 bps	550	5,500,000	10.617%	(1)	2.75%
CETELEM 22-4	06-oct-22	01-oct-26	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	-	3.63%
CETELEM 22-4	06-oct-22	30-sep-27	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	(3)	3.63%
Intereses devengados no pagados				145				
				<u>\$ 7,092</u>			<u>\$ (8)</u>	

El valor nominal de los títulos emitidos es de \$100.00 pesos (Cien pesos 00/100).

Los títulos emitidos que tuvieron una amortización anticipada voluntaria durante 2025 fueron:

CETELEM 21-4  
 CETELEM 22  
 CETELEM 22 Reapertura  
 CETELEM 22-4

La amortización anticipada fue por \$4,044, pagando un premio por terminación anticipada de \$63. Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por Cetelem al amparo de los mismos.

	2025	2024
Monto de emisiones más interés devengado no pagado	\$ -	\$ 7,092
Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	-	(8)
Total pasivos bursátiles	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,084</u>

El gasto por intereses sobre pasivos bursátiles, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fue de \$349 y de \$957 a valor nominal y de \$357 y de \$967 a tasa de interés efectiva, respectivamente.

## 17. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los préstamos bancarios y de otros organismos se integran como sigue:

<b>2025</b>				
	<b>Tipo</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa promedio</b>	<b>Importe</b>
A corto plazo:				
Banco Inbursa, S.A. (nota 25)	Línea de crédito	Pesos	9.53%	\$ 11,900
Intereses devengados por pagar				<u>15</u>
				<u>11,915</u>
Costos de transacción				-
				<u>\$ 11,915</u>
A largo plazo:				
Banco Inbursa, S.A. (nota 25)	Línea de crédito	Pesos	8.85%	\$ 40,800
				<u>\$ 52,715</u>
<b>2024</b>				
	<b>Tipo</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa promedio</b>	<b>Importe</b>
A corto plazo:				
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.01%	\$ 2,350
Seguros Inbursa, S.A. (nota 25)	Línea de crédito	Pesos	10.05%	2,150
Intereses devengados por pagar				<u>14</u>
				<u>4,514</u>
Costos de transacción				-
				<u>\$ 4,514</u>
A largo plazo:				
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.85%	\$ 800
Banco Inbursa, S.A. (nota 25)	Línea de crédito	Pesos	9.43%	29,300
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.43%	1,400
Seguros Inbursa, S.A. (nota 25)	Línea de crédito	Pesos	9.40%	<u>2,500</u>
				<u>34,000</u>
				<u>\$ 38,514</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se tenían líneas de crédito para su operación por \$85,500 y \$62,000, respectivamente.

El gasto por intereses sobre préstamos bancarios y de otros organismos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$4,153 y \$4,548 a valor nominal y a tasa de interés efectiva, respectivamente. Los gastos por intereses al 31 de diciembre de 2025 incluyen \$16 correspondientes a costos netos por la terminación anticipada de la línea de crédito con Banco del Bajío, S.A. y al 31 de diciembre 2024 \$320 correspondientes a la terminación anticipada de la línea de crédito con BNP Paribas, S.A.

Los contratos de apertura de crédito que amparan las referidas líneas de crédito establecen distintas obligaciones de hacer y no hacer a cargo de Cetelem, dentro de las cuales, las más relevantes se mencionan a continuación:

### Obligaciones de Hacer:

- Destinar el importe de las disposiciones de las líneas de crédito para los fines acordados en los contratos de apertura de crédito.
- Entregar información financiera que le sea solicitada y permitir efectuar inspecciones.
- Realizar notificaciones sobre causas de vencimiento anticipado, cambios corporativos, enajenación de activos fijos, cambios en la naturaleza de los negocios y litigios o procedimientos en contra de Cetelem.
- Mantener índices de liquidez y apalancamiento dentro de los márgenes establecidos en los contratos de

- apertura de crédito correspondientes.
- Mantener libros y registros contables conforme a las NIF.
- Obtener y mantener vigentes seguros adecuados en relación con sus activos.

Obligaciones de No Hacer:

- Evitar que se actualicen cambios de control de Cetelem.
- No constituir gravámenes sobre los bienes, derechos o demás activos propiedad de Cetelem por un monto superior al establecido en los contratos de crédito correspondientes.
- No declarar ni pagar dividendos.
- No llevar a cabo reducciones de capital.
- No contratar pasivos, otorgar préstamos y/o garantías a terceros que pudieran afectar las obligaciones de pago de Cetelem.
- No fusionarse o escindirse con otras empresas, sin previa autorización.
- No entrar en estado de disolución o liquidación.
- No enajenar activos fijos por montos superiores a los establecidos en los contratos de apertura de crédito correspondientes.
- No operar sus bienes para fines distintos a los que le correspondan por su naturaleza.
- No transferir la posesión, propiedad, uso u operación de una parte sustancial de sus activos.

Cetelem se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos adeudados al amparo de todos los créditos a su cargo y cuentas por pagar que se muestran en el estado de situación financiera de Cetelem.

Los pasivos de Cetelem se pagan conforme a su fecha de vencimiento, dichos pasivos no tienen una prelación de pago preferente respecto de las emisiones.

## 18. Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre, el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado de situación financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	2025	2024
2025	\$ -	\$ 14
2026	10	6
2027	9	1
2028	8	-
2029	8	-
2030	<u>3</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 21</u>

Las actividades de arrendamiento de activos por derecho de uso de Cetelem comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y equipo de transporte (nota 14). Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso. Durante 2025 se terminó de forma anticipada un contrato de renta de equipo de transporte con un proveedor generando un gasto de \$2 por concepto de renta complementaria y penalización por terminación anticipada. El nuevo contrato de arrendamiento de equipo de transporte se realizó con SOFOM Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM, ER, Grupo Financiero Inbursa, parte relacionada de Cetelem.

## 19. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2025	2024
Contribuciones por pagar	\$ 71	\$ 79
Provisiones para obligaciones diversas *	\$ 723	\$ 1,075
Saldos por pagar a partes relacionadas (nota 25)	114	65
Cobranza por aplicar	543	373
	<u>1,380</u>	<u>1,513</u>
	<u>\$ 1,451</u>	<u>\$ 1,592</u>

(\*) Como se menciona en la nota 30, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cetelem tiene registradas reservas para contingencias por juicios y asuntos administrativos por un monto de \$40 y \$48, respectivamente.

## 20. Impuestos a la utilidad

### a. *Impuestos diferidos, neto*

Al 31 de diciembre, los principales conceptos incluidos en el cálculo de impuestos diferidos son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 761	\$ 461
Propiedades, mobiliario y equipo	12	15
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	97	130
Créditos diferidos y cobros anticipados	239	297
Obligaciones laborales	(2)	21
	<u>1,107</u>	<u>924</u>
Impuesto diferido pasivo:		
Pagos anticipados	3	11
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	1
Comisiones por amortizar	541	472
Pasivo por arrendamiento	-	1
	<u>544</u>	<u>485</u>
Total ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 563</u>	<u>\$ 439</u>

La tasa aplicable a las diferencias que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue del 30%.

Cetelem está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2025 y 2024 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro de impuesto a la utilidad causado del estado de resultados se integra de la siguiente manera:

b. **Impuestos a la utilidad en el estado de resultados**

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 31 de diciembre:

	2025	2024
Resultado antes de impuestos	\$ 1,682	\$ 1,266
Más: Ingresos fiscales no contables	492	842
Menos: Deducciones fiscales no contables	2,312	2,219
Menos: Ingresos contables no fiscales	740	764
Más: Deducciones contables no fiscales	<u>2,719</u>	<u>1,980</u>
Utilidad fiscal	1,841	1,105
Menos: PTU pagada	<u>43</u>	<u>16</u>
Base para ISR	1,798	1,089
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR causado	539	327
Insuficiencia (exceso) provisión ejercicio anteriores	<u>16</u>	<u>(21)</u>
ISR causado	<u>\$ 555</u>	<u>\$ 306</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la declaración anual definitiva de Cetelem del ejercicio 2025, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, el impuesto a la utilidad causado que se presenta puede tener modificaciones, sin embargo, la Administración estima que éstas no serán importantes.

**Conciliación del resultado contable y fiscal -** Al 31 de diciembre, los estados de resultados muestran una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 26% para 2025 y 2024, respectivamente. A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria de ISR y la tasa del impuesto reconocida contablemente por Cetelem:

	2025	2024
Resultado fiscal neto antes de impuesto a la utilidad	<u>\$ 1,682</u>	<u>\$ 1,266</u>
Resultado neto antes de impuestos	1,682	1,266
Efecto en el impuesto de partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(379)	(102)
Provisiones y gastos no deducibles	87	(66)
Valuación, en la estimación para cada activo por impuesto diferido no recuperable	<u>52</u>	<u>(21)</u>
Resultado fiscal	1,442	1,077
Tasa estatutaria del impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total de impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 433</u>	<u>\$ 323</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>26%</u>	<u>26%</u>

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

21. **Beneficios a los empleados**

En cumplimiento a la norma contable NIF D-3 se llevó a cabo la valuación actuarial la cual considera que las pérdidas y/ ganancias actuariales ya no se amorticen, esto quiere decir que se reconozcan inmediatamente en el momento que ocurran en el capital contable en el concepto de “ Otros Resultados Integrales “ así como el reciclaje de la provisión conforme se origina en “Resultados de Ejercicios Anteriores” ambos conceptos recogen la diferencia entre los pasivos laborales y el reconocimiento ya ejercido en años anteriores con base en la vida laboral de los empleados, el costo laboral e interés neto se incluyen en el estado de resultados.

El costo neto del período por las obligaciones de los planes de beneficios definidos ascendió a \$2 y \$7 en 2025 y 2024, respectivamente.

***Beneficios post-empleo***

Actualmente la entidad reconoce el beneficio de la Prima de Antigüedad, la Indemnización Legal antes del Retiro, así como la Indemnización Legal al Retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Al 31 de diciembre el pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2025	2024
Beneficios directos	\$ 8	\$ 43
Beneficios post-empleo	48	48
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>45</u>	<u>26</u>
	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 117</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Participación de los trabajadores en las utilidades diferida es a favor por \$74 y \$17, respectivamente,

Cetelem considera que la determinación de la PTU causada y diferida, es adecuada, en función de la evaluación de varios factores, entre ellos la legislación fiscal y laboral vigente, la experiencia previa y las proyecciones del negocio. El reconocimiento en resultados por PTU diferida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue ingreso de \$57 para 2025 y gasto de \$9 para 2024.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida, al 31 de diciembre son:

	2025	2024
PTU Diferida activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 97	\$ 18
Propiedades, mobiliario y equipo	1	1
Acreedores diversos	12	5
Créditos diferidos	31	12
Obligaciones laborales	<u>2</u>	<u>1</u>
	143	37
PTU Diferida (pasivo):		
Pagos anticipados	-	-
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	-
Comisiones por amortizar	<u>(69)</u>	<u>(20)</u>
	<u>(69)</u>	<u>(20)</u>
PTU Diferida activo	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 17</u>

Los beneficios a empleados otorgados a los principales funcionarios de Cetelem corresponden a beneficios

directos a corto plazo, como sueldos, bonos, prestaciones pagadas y seguros de gastos médicos mayores y de vida otorgados por Cetelem.

Los componentes del pasivo por beneficios post-empleo al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
Prima de antigüedad	\$ 11	\$ 10
Indemnización legal por despido	31	32
Indemnización legal al retiro	<u>6</u>	<u>6</u>
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	<u>\$ 48</u>	<u>\$ 48</u>

(\*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD), Cetelem no cuenta con un fondo para hacer frente a la obligación por beneficios definidos.

Los supuestos utilizados por el actuario se muestran a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones:		
Prima de antigüedad	9.75%	11.00%
Indemnización legal por despido	9.50%	10.75%
Indemnización legal al retiro	10%	11.25%
Tasa de incremento salarial:		
Por los dos primeros años	7.00%	7.00%
A partir del tercer año	5.50%	5.50%
Tasa de crecimiento del salario mínimo:		
Por los próximos 5 años	11.00%	11.00%
A partir del sexto año	4.00%	4.00%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2025	2024
Costo laboral del servicio actual	\$ 8	\$ 5
(Ganancia) Pérdida en una liquidación anticipada de obligaciones	-	2
Costo financiero	5	4
Reciclaje de las remediciones	<u>(11)</u>	<u>(4)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 7</u>

**22. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos**

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre:

	2025				
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 458	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 458
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	10,063	8,494	41,919	1,124	61,600
Otras cuentas por cobrar, neto	422	-	8	-	430
<b>Total activos</b>	<b>10,943</b>	<b>8,494</b>	<b>41,927</b>	<b>1,124</b>	<b>62,488</b>
<b>Pasivos:</b>					
Préstamos bancarios y de otros organismos	6,215	5,700	39,900	900	52,715
Otras cuentas por pagar	1,451	-	-	-	1,451
<b>Total pasivos</b>	<b>7,666</b>	<b>5,700</b>	<b>39,900</b>	<b>900</b>	<b>54,166</b>
<b>Activos menos pasivos</b>	<b>\$ 3,277</b>	<b>\$ 2,794</b>	<b>\$ 2,027</b>	<b>\$ 224</b>	<b>\$ 8,322</b>
	2024				
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 555	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 555
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	4	-	-	-	4
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	9,733	7,776	35,502	377	53,388
Otras cuentas por cobrar, neto	243	2	8	-	253
<b>Total activos</b>	<b>10,535</b>	<b>7,778</b>	<b>35,510</b>	<b>377</b>	<b>54,200</b>
<b>Pasivos:</b>					
Pasivos bursátiles	2,498	549	4,037	-	7,084
Préstamos bancarios y de otros organismos	3,164	1,350	34,000	-	38,514
Otras cuentas por pagar	1,527	65	-	-	1,592
<b>Total pasivos</b>	<b>7,189</b>	<b>1,964</b>	<b>38,037</b>	<b>-</b>	<b>47,190</b>
<b>Activos menos pasivos</b>	<b>\$ 3,346</b>	<b>\$ 5,814</b>	<b>\$ (2,527)</b>	<b>\$ 377</b>	<b>\$ 7,010</b>

**23. Valor razonable de activos y pasivos**

Los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre se clasifican en las siguientes jerarquías:

	2025							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos:</b>								
Inversiones en instrumentos financieros:								
Instrumentos financieros negociables	\$ 464	\$ -	\$ -	\$ 464	\$ 464	\$ -	\$ -	\$ 464
	2024							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos:</b>								
Inversiones en instrumentos financieros:								
Instrumentos financieros negociables	\$ 779	\$ -	\$ -	\$ 779	\$ 779	\$ -	\$ -	\$ 779
Instrumentos financieros derivados:								
Con fines de cobertura	-	4	-	4	-	4	-	4

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

## 24. Capital social

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo:		
Serie A	<u>78,000</u>	<u>\$ 78</u>
Capital variable:		
Serie B	2,861,185	2,861
Serie C	<u>734,797</u>	<u>735</u>
	3,595,982	3,596
Total	3,673,982	3,674
Actualización de capital social		<u>29</u>
Total		<u>\$ 3,703</u>

Las acciones representativas de la parte fija del capital social son ordinarias y nominativas, de la Serie “A” y las acciones representativas del capital variable son ordinarias y nominativas, de la Serie “B” y Serie “C”.

Cada una de las Series antes mencionadas, confiere a sus titulares los derechos y obligaciones establecidos en los estatutos sociales de la Sociedad.

De acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito con relación a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Sociedad constituirá el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas, hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el fondo de reserva asciende a \$344 y \$250 respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de Cetelem a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay dividendos decretados pendientes de pago.

Así mismo, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Cetelem celebrada el 30 de abril de 2025 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró Cetelem al 31 de diciembre de 2024 por la cantidad de \$943 de la cual se separó la cantidad de \$94 para destinarlo a la reserva legal y el monto restante por \$849 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Cetelem celebrada el 26 de marzo de 2024 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró Cetelem al 31 de diciembre de 2023 por la cantidad de \$1,110 de la cual se separó la cantidad de \$56 para destinarlo a la reserva legal y el monto restante por \$1,054 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

Conforme a la Ley de ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo Cetelem.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se controlan a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

Al 31 de diciembre los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

	2025	2024
Capital de aportación	\$ 6,239	\$ 6,019
CUFIN a partir de 2014	4,324	2,934

## 25. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	2025	2024
<b>Activo:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa (1)	\$ 8	\$ 10
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (2)	<u>378</u>	<u>48</u>
	<u>\$ 386</u>	<u>\$ 58</u>
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):		
Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa (18)	<u>\$ 464</u>	<u>\$ 779</u>
Otras cuentas por cobrar (nota 10):		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (3)	\$ -	\$ 1
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP) y Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V. (4)	-	11
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (4)	<u>126</u>	<u>60</u>
	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 72</u>
Pagos anticipados y otros activos netos (nota 12):		
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (6)	<u>9</u>	<u>8</u>
Activos por derecho de uso (nota 14):		
INMOINB, S.A. de C.V. (21)	\$ 30	\$ -
SOFOM Inbursa, S.A. de C.V. E.R., Grupo Financiero Inbursa (25)	<u>8</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 38</u>	<u>\$ -</u>
<b>Pasivo:</b>		
Préstamos bancarios (nota 17):		
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (8)	\$ 52,715	\$ 29,308
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (8)	<u>-</u>	<u>4,652</u>
	<u>\$ 52,715</u>	<u>\$ 33,960</u>

		2025		2024
Pasivos por arrendamiento (nota 18):				
INMOINB, S.A. de C.V.	(21)	\$ 30	\$	-
SOFOM Inbursa, S.A. de C.V. E.R., Grupo Financiero Inbursa	(25)	<u>8</u>	<u></u>	<u>-</u>
		<u>\$ 38</u>	<u>\$</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar (nota 19):				
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(16)	\$ -	\$	58
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(17)	-		7
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(4)	<u>114</u>	<u></u>	<u>-</u>
		<u>\$ 114</u>	<u>\$</u>	<u>65</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

		2025		2024
Margen financiero:				
Intereses devengados a favor:				
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(20)	\$ -	\$	35
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	77		362
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	(2)	7		22
Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa	(18)	<u>90</u>	<u></u>	<u>72</u>
		174		491
Intereses devengados a cargo:				
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(7)	\$ -	\$	(986)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	(76)		(267)
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	(8)	(3,268)		(2,563)
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(8)	(525)		(360)
Seguros de Caución y Fianzas, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(8)	(3)		-
INMOINB, S.A. de C.V.	(21)	<u>(2)</u>	<u></u>	<u>-</u>
		<u>(3,874)</u>	<u></u>	<u>(4,176)</u>
		<u>\$ (3,700)</u>	<u>\$</u>	<u>(3,685)</u>
Comisiones y tarifas cobradas:				
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.	(4)	\$ 40	\$	137
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP)	(4)	-		60
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(4)	<u>406</u>	<u></u>	<u>196</u>
		<u>\$ 446</u>	<u>\$</u>	<u>393</u>
Comisiones y tarifas pagadas:				
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.	(2)	\$ 8	\$	7
Carso Eficentrum, S.A. de C.V.	(24)	<u>2</u>	<u></u>	<u>-</u>
		<u>\$ 10</u>	<u>\$</u>	<u>7</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación:				
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.	(4)	<u>\$ 28</u>	<u>\$</u>	<u>-</u>

		2025		2024
Gastos de administración:				
Cofica Bail, S.A.	(11)	\$	-	\$ 1
BNP Paribas Brasil, S.A.	(15)		-	1
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(16)		-	18
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(17)		1	27
Central Europe Techanologies, SRL.	(5)		-	2
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(6)		22	14
INMOINB, S.A. de C.V.	(21)		4	-
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	(19)		2	1
Sanborn Hermanos y Administración Integral de Alimentos S.A. de C.V.	(23)		<u>3</u>	<u>-</u>
		<u>\$</u>	<u>32</u>	<u>\$ 64</u>

- (1) Cetelem tiene contratada una cuenta de inversión para las aportaciones de fondo de ahorro de los colaboradores, la cual es considerada como efectivo y equivalentes con restricción dado que la empresa no puede hacer uso de ella para las actividades de Cetelem, hasta mayo 2024 dichas aportaciones fueron invertidas con BNP Paribas Asset Management México, S.A. de C.V. S.O.F.I., y posterior a dicho mes se invierten en Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa.
- (2) Cetelem tiene cuentas bancarias en moneda nacional con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; en donde se realizan inversiones a la vista recibiendo un porcentaje de Cetes.
- (3) Cetelem tiene contratados swaps con BNP Paribas, S.A. (Francia), con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles.
- (4) Hasta mayo 2025, Cetelem contaba con un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros de vida y desempleo con Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V. Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) permaneciendo vigente el contrato de administración y cobranza celebrado entre Cetelem y Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. respecto a pólizas de seguro de vehículos "GAP".  
En mayo 2025, Cetelem celebró con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa tres contratos de promoción de seguros para los productos de daños de vehículos, GAP y seguro de vida y desempleo, respectivamente, a través de los cuales se establecen las condiciones para la emisión de pólizas y/o certificados de los seguros antes mencionados.
- (5) Cetelem tenía celebrado un contrato con Cetelem Servicios LTDA y Central Europe Technologies SRL, la cual proporcionaba servicios de desarrollo y adecuaciones de interfaces para la herramienta que administraba los créditos de la cartera de Plan Piso.
- (6) Cetelem tiene contratados los seguros de vida y gastos médicos mayores para empleados, así como los seguros multimodales con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.
- (7) Cetelem contaba con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizaban disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- (8) Cetelem cuenta con tres líneas de crédito con partes relacionadas, una con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, una con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y la otra con Seguros de Caución y Fianzas, S.A. Grupo Financiero Inbursa; mediante las cuales se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.

- (9) BNP Paribas S.A. es garante de los programas de certificados bursátiles autorizados por la Comisión, en función de lo anterior, Cetelem le pagó un porcentaje de comisión sobre los montos dispuestos de líneas bancarias y el programa de emisión.
- (10) Cetelem tenía celebrado un contrato de uso de software con BNP Paribas S.A. a través del cual se proporcionaba los medios automáticos necesarios que cumplen con la política de BNP en la lucha contra el blanqueamiento de capitales y financiación al terrorismo.
- (11) Cetelem tenía celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Cofica Bail, S.A.; a través del cual se proporcionaba hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- (12) Cetelem tenía celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, S.A., a través del cual esta proporcionaba la herramienta de análisis estadístico de datos y tenía celebrado un contrato de la herramienta para la gestión inicial de los créditos.
- (13) Cetelem tenía celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual esta proporcionaba enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- (14) Cetelem tenía celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU, a través del cual se proporcionaba la herramienta que administra los créditos otorgados por Cetelem, adicionalmente se tenía un contrato de la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
- (15) Cetelem tenía celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual se proporcionaban servicios de auditoría.
- (16) Cetelem tenía celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual se proporcionaban servicios administrativos.
- (17) Cetelem pagaba licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporcionaba la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso, herramienta de evaluación para la aprobación de créditos de auto, herramienta de gestión de datos, herramienta que administra los créditos otorgados por Cetelem, así como la herramienta para carga de información financiera y la herramienta de gestión de proyectos del equipo de tecnología de la información. El 31 de marzo de 2024, Cetelem y BNP Paribas Personal Finance, S.A. establecieron un acuerdo complementario y temporal de servicios de transición denominado TSA (Transition Commercial Service Agreement) con la finalidad de que esta última y sus afiliadas apoyaran a asegurar la continuidad ordenada del negocio durante el periodo de transición; acuerdo que fue concluido el 05 de mayo de 2025.
- (18) Cetelem tiene celebrado un contrato de inversión con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa para el manejo de sus excedentes de liquidez con una tasa de interés fija.
- (19) Cetelem adquiere vales de gasolina electrónicos con Promotora Inbursa, S.A. de C.V. para los gastos de viaje y representación de los colaboradores.
- (20) Cetelem realizaba depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.
- (21) Cetelem tiene un contrato por uso de oficinas con INMOINB, S.A. de C.V.
- (22) Cetelem realiza retenciones de nómina a los empleados por concepto de seguro financiado por Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financieros Inbursa.
- (23) Cetelem proporciona servicio de comedor a sus colaboradores por medio de Sanborn Hermanos y Administración Integral de Alimentos, S.A. de C.V.

- (24) Cetelem realiza la venta de vehículos adjudicados mediante el proceso de subasta a través de los servicios de intermediación de Carso Eficentrum, S.A. de C.V. al cual se le paga una comisión sobre el total de la venta.
- (25) Cetelem tiene un contrato de renta de autos con SOFOM Inbursa, S.A. de C.V. E.R., Grupo Financiero Inbursa

Adicionalmente, Cetelem ha prestado servicios de cobranza delegada a Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa. En 2024, Cetelem celebró un contrato con Promotora Inbursa, S.A. de C.V. a fin de se adquieran vales de despensa electrónicos como parte de las prestaciones a su personal.

## 26. Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2025	2024
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 7,352	\$ 6,268
Cartera de crédito comercial	602	1,212
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	676	648
Intereses por efectivo en bancos	18	275
Intereses por inversiones en instrumentos financieros (nota 7)	90	72
Instrumentos financieros derivados de cobertura (nota 8)	77	362
Otros	<u>1</u>	<u>1</u>
	8,816	8,838
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles (nota 16)	412	957
Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 17)	4,153	4,548
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	1,066	902
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	70	107
Instrumentos financieros derivados de cobertura (nota 8)	76	267
Otros	<u>7</u>	<u>5</u>
	<u>5,784</u>	<u>6,786</u>
	<u>\$ 3,032</u>	<u>\$ 2,052</u>

## 27. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2025	2024
Comisiones cobradas:		
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 1,381	\$ 1,141
Comisiones por seguros de vida	161	137
Comisiones por demora	54	260
Indemnización cartera contenciosa	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 1,596</u>	<u>\$ 1,539</u>

	2025	2024
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	\$ 12	\$ 21
Otras comisiones y tarifas pagadas	2	-
Comisiones por colocación de seguros y otros	<u>1,026</u>	<u>797</u>
	<u>\$ 1,040</u>	<u>\$ 818</u>

## 28. Cuentas de orden

Otras cuentas de registro -

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de registro se integran como sigue:

	2025	2024 (reformulado)
Valor del nocional (nota 8)	\$ -	\$ 1,325
Cartera de crédito (nota 9)	62,471	53,631
Comisiones por demora	<u>-</u>	<u>16</u>
	<u>\$ 62,471</u>	<u>\$ 54,972</u>

## 29. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2025	2024
Recuperaciones y (Quebrantos)	\$ 8	\$ 9
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	(25)	6
Resultado por adjudicación de bienes	23	30
Otros	<u>12</u>	<u>32</u>
	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 77</u>

## 30. Contingencias

Juicios y asuntos administrativos - En el curso normal de sus operaciones, Cetelem ha sido objeto de algunos juicios, asuntos administrativos y de manera general riesgos legales propios de su actividad, que se espera no tengan un efecto significativo en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de Cetelem. Al respecto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en la opinión de sus asesores legales externos y la Administración de Cetelem, se tienen registradas reservas para contingencias por estos conceptos por un monto de \$40 y \$48, respectivamente, en el rubro de "Otras cuentas por pagar" (nota 19).

## 31. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2025, la principal actividad de Cetelem está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de Cetelem son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado. Los factores utilizados para la identificación del segmento operativo han sido cualitativos y cuantitativos entre los que se encuentra el análisis

de los ingresos, ya que la totalidad de sus ingresos provienen de una sola actividad y por las características de su marco regulatorio.

### 32. Administración de riesgos y capitalización (cifras e información no auditadas)

#### a. Entorno de control

Para llevar a cabo la correcta administración de los riesgos a los que está expuesto Cetelem por las operaciones que realiza, la Administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión y Banxico.

A partir del 31 de marzo de 2024, el 80% del capital de Cetelem fue adquirido por Banco Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa, incorporándose así de manera indirecta al Grupo Financiero Inbursa; alineando su estructura a la del Grupo para su gestión de gobierno corporativo.

Las Disposiciones emitidas por la Comisión establecen la obligación a las Instituciones de Crédito de revelar a través de las notas a sus estados financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales que enfrenta por tipo de riesgo, en los diferentes mercados en que participa.

Las Disposiciones de la Comisión establecen que el área de Auditoría Interna llevará a cabo por lo menos una vez al año o al cierre de cada ejercicio una auditoría de administración integral de riesgos. Los resultados obtenidos fueron presentados al Consejo de Administración

Entorno: Mediante la administración integral de riesgos, Cetelem promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (“UAIR”) y en el Comité de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables. El Comité de Riesgos analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, las áreas operativas. Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento. Cetelem realiza el análisis de riesgo crediticio con modelos basados en la estimación de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado. Además, para administrar el riesgo la Sociedad considera diversos factores y variables económicas cuantificables, así como factores cualitativos no cuantificables y el efecto conjunto de dichos factores tiene sobre la exposición total de la cartera.

En el caso de acreditados, la pérdida esperada se calcula con el modelo normativo, el cual tiene como componentes la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. La Pérdida No Esperada (PNE) se calcula con la metodología de Montecarlo por medio de simulaciones y el estrés se realiza considerando diferentes percentiles sobre la distribución simulada de pérdidas.

La exposición al 31 de diciembre 2025 es:

	2025			
	Saldo	Pérdida Esperada	VaR (95%)	PNE
Consumo	\$ 57,460	\$ 1,255	\$ 1,245	\$ -
Comercial	<u>5,015</u>	<u>157</u>	<u>158</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 62,475</u>	<u>\$ 1,412</u>		<u>\$ 1</u>

A continuación, se enlistan algunos de los riesgos relacionados al Riesgo Crediticio que se gestionan en las mismas gerencias:

- Riesgo de contraparte: Representa la pérdida potencial por la posibilidad de que alguna contraparte incumpla, parcial o totalmente, sus obligaciones de pago, incluyendo las garantías reales o personales que se le otorguen a Cetelem, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

Se contempla como Contraparte principalmente a entidades del sector financiero con las que se pueden efectuar operaciones de mercado, crediticias o de tesorería que generen un derecho a Cetelem y una obligación a dicha tercera entidad. Las operaciones crediticias antes mencionadas, se refieren a operaciones diferentes a las que Cetelem realiza fuera del negocio primario, que es la colocación de crédito automotriz minorista.

- Riesgo de concentración: Se define como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantienen las siguientes operaciones de riesgo de crédito:

- No se tienen deudores, grandes exposiciones o grupos de personas que conformen Riesgo Común cuyo financiamiento supere el 100% del capital básico de Cetelem.
- Las cuatro mayores exposiciones individuales acumulan un saldo de \$471 que en conjunto no superan el 10% del capital básico de Cetelem.
- La mayor exposición mantiene un saldo de \$ 464 que no supera el 10% del capital básico de Cetelem.
- El índice de concentración por Riesgo Común se ubica en 0.3457% del capital básico de la entidad en las 6 mayores exposiciones de la entidad.

Con ello, se da cumplimiento a los límites de financiamiento otorgado a una persona o grupo de personas que representen Riesgo Común de acuerdo a la definición y requerimientos señalados en los artículos 1 y 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Cetelem, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Cetelem tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, Cetelem mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 diciembre de 2025, Cetelem cuenta con cuatro líneas de crédito en instituciones de banca múltiple nacionales y tres líneas con partes relacionadas (incluido Banco Inbursa).

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

Cetelem con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés procura contratar préstamos bancarios a tasa fija y en moneda nacional. Con relación a los certificados bursátiles, Cetelem realiza emisiones a tasa variable, por las cuales, como se menciona en la nota 8, Cetelem procura contratar swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Dentro de la UAIR, Cetelem se apoya de las gerencias de Riesgo de Mercado y la gerencia de Riesgo de Liquidez para asegurar la administración de estos riesgos, en particular, con el uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y mitigación.

Para este último punto se han implementado controles que miden la calidad de los insumos y la correcta ejecución de procedimientos a fin de detectar posibles incidentes así como la definición e implementación de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Entidad, mismos que deben ser informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

Riesgos no discrecionales: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de un riesgo. Dentro de estos se encuentran: riesgo tecnológico, riesgo legal y riesgo operacional. El nivel de tolerancia al riesgo que se tiene establecido para estos riesgos es del 20% del promedio de los últimos 36 meses del ingreso neto mensual.

Riesgo tecnológico: La estrategia corporativa sobre el manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas de Cetelem, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

Riesgo legal: La política de Cetelem en materia del Riesgo Legal establece:

1. El área de Riesgo Operacional calculará la pérdida potencial que pudiera tener Cetelem por la emisión de resoluciones judiciales o administrativas adversas o bien la aplicación de sanciones por las autoridades competentes.
2. La UAIR, deberá de informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal de Cetelem para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de Tráfico Documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a los documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de Jurídico Corporativo debe vigilar la adecuada instrumentación de los convenios y contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. Es responsabilidad del área de Jurídico Contencioso registrar, clasificar y cuantificar en el sistema JIRA todos los juicios en los que Cetelem sea demandado, así como mantener actualizado el estatus de los mismos.

Cálculo de pérdida potencial por Riesgo Legal, se realiza el cálculo tomando en consideración los siguientes elementos:

Premisas:

- Litigios en los que Cetelem sea “actora” o “demandada”.
- Estatus del juicio al cierre del mes sea “Vigente”.
- Clasificación del juicio en campo Probable resultado sea “Desfavorable”.

Metodología del Cálculo:

$$\begin{aligned} \text{Frecuencia desfavorable} &= (\text{Total de juicios desfavorables}) / (\text{Total de juicios a litigar}) \\ \text{Severidad desfavorable} &= (\text{Sumatoria monto demandado desfavorable}) / (\text{Sumatoria monto demandado total}) \\ \text{Pérdida potencial} &= \text{Sumatoria monto demandado desfavorable} \end{aligned}$$

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la pérdida potencial por riesgo legal es de cero.

Riesgo operacional: La postura que Cetelem tiene ante el Riesgo Operacional establece que no tiene inclinación hacia este tipo de riesgo, al cual se considera como un riesgo intrínseco y que, en la medida de lo posible, debe permanecer contenido en niveles tolerables, por lo que con el fin de establecer una adecuada comunicación y flujo de información entre las áreas dentro de la organización, tiene establecido un marco de gestión conformado por 3 líneas de defensa: la primera integrada por todos los empleados de Cetelem, donde cada áreas es responsable de la identificación de sus riesgos y la definición de sus controles; la segunda línea conformada por las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, cuya funcione son las de gestión, medición, monitoreo y seguimiento del riesgo; y la tercera línea conformado por los equipos de auditoría interna, a partir de su plan de revisión periódico.

Como parte de las metodologías del Riesgo Operacional, se tienen establecidos los procesos de identificación del riesgo, medición del riesgo, definición del marco de control para la mitigación de los riesgos, el establecimiento de indicadores para el seguimiento del riesgo, los cuales permiten monitorear el riesgo, detectar posibles desviaciones y la definición de planes de acción para su mitigación. Riesgo Operacional es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a Cetelem, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que Cetelem trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional, el método que utilizó Cetelem durante el año 2025 fue el Indicador de Negocio.

La materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2025, el promedio mensual de la cuenta de multas y quebrantos considerando los últimos 36 meses asciende a un monto de \$165,000 (Ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100)

Riesgos no cuantificables: Son aquellos que se derivan de eventos inesperados, para los cuales no es posible conformar un histórico que permita mostrar cuáles serían las pérdidas que pudieran llegar a tener. Dentro de estos se encuentran: Riesgo Estratégico, Riesgo de Reputación y Riesgo de Negocio.

Riesgo estratégico: son aquellas pérdidas que pudiera enfrentar Cetelem por decisiones de negocio adversas, aplicación inapropiada de la toma de decisiones, o bien, falta de capacidad de poder responder ante cambios en la industria, que pueden afectar los objetivos planteados en el presupuesto.

<b>Indicador</b>	<b>Límite</b>
% de mercado	$\geq 5\%$

Riesgo de reputación: Son aquellas pérdidas que Cetelem puede enfrentar, debido a una acción, situación o transacción, que puede reducir la confianza en la integridad y competencia de los clientes, accionistas, empleados o público en general, es decir, se produce un deterioro de la percepción de la compañía. Este riesgo se mide con la proporción de las quejas entre el número de contratos del periodo.

<b>Indicador</b>	<b>Límite</b>
Quejas/# contratos	$\leq 1\%$

Riesgo de negocio: son aquellas pérdidas que Cetelem puede enfrentar, resultado de características propias de su negocio, cambios económicos o en su entorno.

<b>Indicador</b>	<b>Límite</b>
ICOR comercial	Al menos 0.8 veces
ICOR consumo	Al menos 1 vez

Al 31 de diciembre 2025, no se han presentado eventos relevantes que reportar.

Plan de continuidad: Cetelem cuenta con un Plan de continuidad del negocio documentado para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad de las operaciones críticas acompañadas por los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información durante una situación de contingencia, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene un Plan de Continuidad de su plataforma tecnológica, el cual permite recuperar y restaurar servicios críticos de negocio soportados por la plataforma tecnológica, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

b. Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. Cetelem ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de Cetelem cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que Cetelem sea utilizada como medio para lavar dinero, Cetelem tiene establecidos procesos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, Cetelem ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por auditoría interna; a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, Cetelem se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre el índice de capitalización de Cetelem es:

<b>Coficiente</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales	14.54%	14.19%
Capital Básico/Requerimiento de Capital Total	1.82 veces	1.77 veces
Capital Básico/ Activos en Riesgo Totales	14.54%	14.19%

El Capital Neto se conforma por el Capital Básico (Capital Fundamental y Capital No Fundamental) y por el Capital Complementario.

El capital de Cetelem se compone solamente de capital básico fundamental.

	2025		2024
Capital Neto	\$	8,325	\$ 7,212
Capital Básico		8,325	7,212

El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional.

	2025		2024
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales	\$	57,249	\$ 50,821
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Mercado		4,724	4,852
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Crédito		48,296	42,198
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Operacionales		4,229	3,770

d. Calificaciones

Al 31 de diciembre de 2024, las calificaciones en escala nacional asignadas a la deuda emitida por Cetelem son:

Calificadora	Largo plazo	Corto plazo
S&P Global Ratings	mxAAA	mxA-1+
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)

Al 31 de diciembre de 2025, Cetelem no tienen deuda emitida por lo que no se tienen calificaciones a dicha fecha.

### 33. Compromisos

Al 31 de marzo de 2025, Cetelem tenía un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tenía vigencia de cinco años, iniciando el 1 de abril de 2021, concluyendo el 31 de marzo de 2026, el cual fue terminado anticipadamente; el costo de la renta mensual a partir del 01 de abril 2024 fue de 51,392.75 dólares americanos de acuerdo al Índice General de precios al Consumidor de los Estados Unidos de América, el nuevo contrato de arrendamiento se realizó con INMOINB, S.A. de C.V., parte relacionada de Cetelem; el costo de la renta mensual es de \$682,538 pesos (nota 18).

Así mismo al 31 de agosto de 2025 se tenía un contrato maestro con vigencia indefinida de arrendamiento puro de equipo de transporte celebrado el 15 de febrero de 2019, con Element Fleet Management, el cual fue terminado de manera anticipada, el nuevo contrato de arrendamiento se realizó con SOFOM Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM, ER, Grupo Financiero Inbursa como se indica en la nota 18.

### 34. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2025, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de Cetelem:

#### a. Nuevas normas

NIF B-1, *Bases para la preparación de los estados financieros* – anteriormente, la NIF B-1 se enfocaba únicamente en el tratamiento de cambios contables y correcciones de errores. Como parte de sus modificaciones, se amplía su alcance y se redefine su objetivo. En consecuencia, la norma se convierte en la NIF particular que establece los requisitos fundamentales para la preparación y presentación de los estados financieros, adoptando un nuevo nombre: “Bases para la preparación de los estados financieros”.

NIF B-3, *Estado de resultado integral* – Se realiza un cambio en la estructura del estado de resultado integral, debido a que los ingresos, costos y gastos deberán presentarse en alguna de las cinco categorías que se definen en la misma norma:

- a) categoría de operaciones;
- b) categoría de inversión;
- c) categoría de financiamiento;
- d) categoría de impuestos a la utilidad; y
- e) categoría de operaciones discontinuadas

Se elimina el rubro denominado “resultado integral de financiamiento” debido a que las partidas que lo componen deben presentarse en la categoría de la partida que les dio origen.

Se establecen normas particulares para la presentación en el estado de resultados integral de las entidades cuyas actividades principales de negocio corresponden a operaciones que por su naturaleza podrían clasificarse en las categorías de inversión o de financiamiento, no obstante, al tratarse de actividades principales de negocio de la entidad, resulta más apropiado presentarlas dentro de la categoría de operación.

Los cambios a estas normas se realizaron con el fin de alinear esta norma con las Normas NIIF de Información Financiera. Las disposiciones de estas nuevas NIF entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2028. Se permite la aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2027 de la B-1 de forma independiente y de la B3, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las modificaciones correspondientes a la B-1.

#### b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables.

Mejoras a la NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* – aclara que el capital ganado está conformado por las utilidades acumuladas, incluyendo las retenidas en reservas de capital, las pérdidas acumuladas y, en su caso, los otros resultados integrales acumulados.

Mejoras a la NIF B-6, *Estado de situación financiera* – aclara que una de las cuestiones para que un pasivo sea clasificado a corto plazo es que, a la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, la entidad no tiene un derecho incondicional para posponer su liquidación durante al menos, doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Estas modificaciones a las normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

**35. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 31 de diciembre de 2025, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cetelem quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

\* \* \* \* \*